EL LITORAL

Año XXX — No. 9184 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, viernes 16 de julio de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. A. 16271

LA UN ORDENO EL CESE DE LA LUCHA EN TIERRA SANTA

LAKE SUCCESS, 16 (UP). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas calificó anoche de amenaza para la paz a la guerra en Palestina y dió orden a los judíos y árabes de que pongan fin a la guerra en el término de tres días. Asimismo el consejo decidió dar a ambos bandos un plazo de 24 horas para concluir con la lucha en Jerusalén.

Esta enérgica resolución, propuesta por Estados Unidos, fué aprobada por 7 votos contra 1. Siria fué el único voto en contra, y Rusia, Ucrania y la Argentina se abstuvieron. La resolución fué aprobada a las 22.30, hora argentina. El domingo 18 de julio, a esta misma hora, expirará el plazo para que árabes y judíos depongan las armas.

La resolución contiene dos ultimátums de suspensión del fuego: uno para toda Palestina, y otro para la Ciudad Santa. Ambas treguas serán por tiempo indefinido y están respaldadas por la amenaza de sanciones económicas o de intervención armada contra cualquiera de las partes que la desobedezca.

Esta es la primera vez que las Naciones Unidas determina que una situación internacional representa una amenaza para la paz. La disposición fué tomada de acuerdo con el artículo 7o. de la Carta.

El Consejo de Seguridad, desatendiendo las objeciones de Israel, volvió a imponer los mismos términos de la tregua que expiró el viernes pasado. Dichas condiciones incluyen una restricción para la inmigración de judíos en edad militar y la prohibición de realizar embarques de armas para el Cercano Oriente.

El Consejo dió al conde Bernadotte un voto indirecto de confianza al pedirle que fijara la hora exacta en que debe comenzar la tregua en Tierra Santa, a condición de que la misma no sea superior a las 22.30 del domingo.

El mediador, conde Bernadotte recibió autoridad para vigilar el cumplimiento de la orden de suspensión del fuego para continuar con sus esfuerzos en pro de la desmilitarización de Jerusalén y para lograr la solución final del problema de Palestina.

La Unión Soviética y Ucrania lucharon vigorosamente, pero infructuosamente, para eliminar la mayor parte de las facultades concedidas a Bernadotte y para que Jerusalén sea declarada ciudad internacional, según se dispuso en el plan de partición aprobado por la Asamblea General en noviembre del año pasado.

A pesar de la oposición de Egipto y Siria, el Consejo de Seguridad declaró a los árabes responsables de la lucha por "haber rechazado los continuos llamamientos del mediador de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad" para que accediesen a la prórroga de la tregua.

La posición argentina

LAKE SUCCESS, 16. (UP). — El delegado argentino en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, doctor José Arce, declaró que se ha opuesto a la mayor fórmula propuesta por Estados Unidos de ordenar a los judíos y árabes de Palestina el cese de las hostilidades, dándoles tres días para responder a la misma.

La sesión de ayer fué dedicada casi por completo al discurso del Dr. Arce y al de los delegados de Egipto y Siria, que también atacaron al plan norteamericano.

El delegado argentino anunció que ya se había anticipado que no respaldaba los puntos principales de la fórmula, "porque —dijo— invoca capítulos punitivos de la carta de las Naciones Unidas. Nosotros somos contrarios a la guerra, por lo tanto, no podemos dejar de votar por alguna forma de terminar las hostilidades. Sin embargo, también somos contrarios a la coacción". Prometió apoyar la iniciativa de Estados Unidos en lo que dispone la desmilitarización de Jerusalén y aseguró que también dará su voto a otras partes de dicho plan, pero no así a la fundamental sobre las disposiciones de cesar el fuego.

Pidió, asimismo, el Dr. José Arce que la propuesta estadounidense sea puesta a votación párrafo por párrafo, manifestando que votará de acuerdo a las instrucciones que ha recibido de su gobierno.

Al apoyar la desmilitarización de Jerusalén dijo el delegado argentino que debe darse al mediador oficial de las Naciones Unidas, conde Folke Bernadotte, todos los poderes necesarios para hacer frente a la situación y que confiaba aún en la posibilidad de llegar a un acuerdo entre árabes y judíos a través de los buenos oficios de dicho mediador. "El peor de los acuerdos sería mejor que el mayor de los triunfos —expresó el delegado argentino— pues ese acuerdo podría constituir una base para una paz permanente".

Terminó su discurso exhortando a árabes y judíos a prorrogar la tregua, haciendo así posible la difícil tarea de los negociadores.

La sesión fué iniciada con breves palabras del conde Bernadotte, quien informó de la muerte en Palestina del observador voluntario Nuele Bakke, de nacionalidad noruega, mientras desempeñaba sus funciones en el monte Scopus.

Pidió inmediatamente la palabra al delegado egipcio, Bey Fawbi para oponerse al plan norteamericano, diciendo que éste no toma en cuenta las violaciones en la tregua de cuatro semanas que fueron cometidas por los judíos.

El delegado de Siria, El Koari, también se opuso a dicha fórmula, "porque, declaró, no toma en cuenta las razones de los árabes para no prorrogar la tregua". Se refirió a un telegrama durante la sesión de las Naciones Unidas de Palestina informando que los judíos están decididos a ocupar todo Jerusalén antes de que se ordene una nueva tregua, con el fin de que cuando llegue el momento de las negociaciones tener en la mano las cartas del triunfo.

Las deliberaciones del comité político árabe

ALEY (Líbano), 16 (UP). — El comité político de la Liga Arabe que sesiona en esta localidad montañesa, mantiene en secreto sus deliberaciones, creyéndose que anunciará su decisión dentro de tres días, después de la orden del Consejo de Seguridad de que cese el fuego en Palestina. Asisten prácticamente todos los políticos destacados de los países árabes, mientras la Liga discute una política exterior que bien puede marcar rumbos a Medio Oriente durante muchos años.

Si bien los altos jefes permanecen en silencio, la reacción general ante la amenaza de que el Consejo de Seguridad enviará fuerzas para asegurar la paz, se concretó en sonrisas. Alguien hizo este comentario: "Si creyéramos que es verdad continuaríamos la lucha tan sólo para ver a los rusos y norteamericanos degollarse unos a otros en Palestina".

Aviones judíos bombardearon la capital egipcia

TEL AVIV, 16 (UP). — Un comunicado emitido en ésta expresa que aviones judíos bombardearon las instalaciones militares de El Cairo y las bases egipcias cercanas a la frontera entre Palestina y Egipto. Agrega el comunicado que el peso de las bombas lanzadas contra El Cairo es mayor que el de cualquiera de las que hasta ahora se habían descargado sobre otras ciudades árabes. Todos los aviones judíos regresaron sin novedad a sus bases.

Líbrase una batalla por la carretera Jerusalén-Tel Aviv

TEL AVIV, 16 (UP). — Las fuerzas judías y las árabes están librando una batalla de definición por el dominio de la carretera Jerusalén-Tel Aviv en Bab El Wad, donde los árabes mantenían el bloqueo desde hacía mucho tiempo atrás. Las unidades del Ejército israelita atacan las posiciones enemigas con base en Latrun.

Los hebreos se proveyeron de cañones pesados para bombardear los fortines árabes en la zona de Latrun. Según los informantes, la batalla probablemente se decidirá dentro de 48 horas. Fuentes hebreas informan que por lo menos un millar de soldados egipcios fueron muertos, heridos o capturados en el sector de Isdud, al sur de Tel Aviv, en el curso de los últimos días.

Mientras tanto, la ciudad de El Cairo fué bombardeada por primera vez por los judíos.

Fué atacado un barco en Haifa

BAGDAD, 16 (UP). — Un comunicado oficial anuncia que bombarderos iraqueses atacaron e incendiaron un barco de gran tonelaje en el puerto de Haifa.

El Partido Trabajador de Rumania no concurrirá al congreso en Yugoslavia

BUCAREST, 16 (UP). — El Partido Trabajador rumano anunció oficialmente que no enviará delegados al congreso comunista yugoslavo a realizarse el 21 de julio.

Expresa el anuncio que ese temperamento fué adoptado porque "los yugoslavos no quisieron aceptar la ayuda de los otros partidos comunistas para volver a la buena senda".

La policía dió muerte a 11 terroristas en Kalang

SINGAPUR, 16. (UP). — La policía dió muerte a once individuos que asaltaron una plantación de caucho en Kalang a 25 kilómetros al sur de esta ciudad.

Las bajas son las más cuantiosas que han sufrido los terroristas hasta ahora. No fué herido ningún policía. Despachos de Kualalumpur dicen que fué atacado un presunto escondite de los terroristas en la boscosa tierra distante 50 kilómetros de Kualalumpur. Allí se lanzaron 300 kilogramos de explosivos y diez proyectiles cohetes. Este es el segundo ataque que realizan los Spitfire de la RAF con proyectiles cohetes.

Impondrá sanciones a varios miembros la hermandad del Sokol

PRAGA, 16. (UP). — Los miembros del Sokol, que la semana pasada realizaron manifestaciones y pidieron a gritos el retorno a la política de Benes y Masaryk, fueron amenazados hoy con la expulsión de la organización.

El Presidium del Sokol, en un comunicado especial, solicitó a todas las unidades locales de la organización que "investiguen quiénes son los que de viva voz manifestaron públicamente su oposición al espíritu y la idea de la hermandad del Sokol y a su disciplina, y sobre todo que se haga una lista de los que prepararon y organizaron estos actos contrarios al Sokol". Añade el comunicado que una vez establecidos los hechos se envíen al consejo de disciplina de la oficina central del Sokol, donde posiblemente se concretará la expulsión de esos miembros. Termina diciendo el comunicado que el festival del Sokol, que terminó la semana pasada, fué el mejor y más hermoso de todos los festivales de la hermandad, pero desgraciadamente se vió empañado por ciertos elementos indisciplinados que se valieron de la manifestación del 6 de julio para sus nada claros fines políticos".

En otra parte, el comunicado dice que todos aquellos que a sabiendas se dejaron arrastrar a la desobediencia son tan culpables como los organizadores de la demostración y sufrirán igual castigo.

Incidentes registrados en el pueblo de Strassgrabchen

BERLIN, 16 (UP). — El "Social Demokrat" informa de un choque registrado entre tropas mongoles rusas y habitantes del pueblo de Strassgrabchen.

Al parecer, varios soldados fueron muertos con armas blancas. El diario expresa que dos regimientos de tropas mongoles llegaron recientemente a la zona y que se espera en breve el arribo de un regimiento motorizado.

El sepelio de los restos del general John Pershing

WASHINGTON, 16, (UP) — Los restos del general John Pershing serán sepultados el lunes con todos los honores militares, en el cementerio nacional de Arlington. El presidente Truman y el secretario de Estado, Marshall, que prestaran servicio a las órdenes de Pershing en la primera guerra mundial, concurrirán junto con otros dignatarios a las exequias.

Pershing falleció ayer a los 87 años de edad. Sus despojos permanecerán en capilla ardiente en la rotonda del Capitolio, honra otorgada solamente a otros once norteamericanos. El público podrá desfilar ante el féretro el domingo por la noche y en la mañana del lunes.

Importancia asignada a la convocatoria del Congreso de la Unión

WASHINGTON, 16 (UP) — La disputa política creada por el presidente Truman al convocar al Congreso a sesión extraordinaria, ha oscurecido en los primeros momentos la importancia internacional de dicha decisión presidencial. Sin embargo, en círculos diplomáticos y allegados al Departamento de Estado se cree que, como consecuencia de tal determinación, la posición de Truman resultará fortalecida para tratar con Rusia, debido a que si el choque con esa nación llegara a agravarse el Congreso estaría en sesión para actuar sobre el particular; pero los dirigentes vinculados a las cuestiones exteriores se sintieron molestos por la decisión del presidente que achacan a motivos puramente políticos y no están dispuestos a tomar ninguna iniciativa en el Congreso sobre asuntos internacionales.

El senador Vandenberg y el representante Eaton, presidentes de la comisión de Relaciones Exteriores de ambas cámaras, respectivamente, censuraron al presidente Truman diciendo que su convocatoria del Congreso obedecía a "motivos estrictamente políticos". Eaton declaró que personalmente no tomaría ninguna iniciativa para la presentación de ningún proyecto relacionado con la política exterior ni siquiera su propio proyecto para fortalecer a las Naciones Unidas y hacer un préstamo de 65 millones de dólares a dicho organismo para construir sus oficinas permanentes en la ciudad de Nueva York. Por otra parte, otros senadores y diputados declararon que el Congreso debía estar en sesión debido a la crítica situación internacional.

Un hecho cierto es que la primera reacción de casi todos al principio, giró en torno a los motivos políticos internos y pasó por alto el aspecto internacional, al cual se debe particularmente, según los observadores, el hecho de que Truman mismo sólo enumeró razones internas para convocar al Congreso. Ya había, sin embargo, indicios de que por lo menos varios asuntos internacionales relativamente poco importantes serían considerados por el Congreso, aunque pasarán por alto otros asuntos de mayor importancia, tales como el pacto de Bruselas o la cuestión de las armas para la Europa occidental.

Los funcionarios del Departamento de Estado han expresado su confianza en que el Congreso apruebe el proyecto de hacer un préstamo de 65 millones de dólares por concepto de indemnización por daños causados por las bombas en territorio suizo durante la guerra. El legislador republicano Jackie Javits, de Nueva York, declaró que en el subcomité de Relaciones Exteriores luchará por que se enmiende la ley, aprobada en sesión ordinaria, para la admisión de refugiados extranjeros, y que Javits califica de "arbitrariamente perjudicial para judíos y católicos". Aunque ni los dirigentes del Congreso ni el presidente han mencionado ningún otro problema más importante en asuntos internacionales, los funcionarios del Departamento de Estado expresan su creencia de que la presencia del Congreso en funciones en Wáshington [illegible]

Truman enviará un mensaje al Congreso

WASHINGTON, 16 (UP). — [illegible]

La convención de otro partido político

BIRMINGHAM (Alabama), 16 (UP). — [illegible] la declarada intención de dividir hasta donde sea posible la opinión pública en los estados del sur para restar partidarios a los demócratas.

Birmingham fué elegida ciudad de la convención por el grupo cuyos dirigentes esperan pesar en uno y otro platillo de la balanza que no son las elecciones generales sino los colegios electorales quienes al fin eligen al presidente. La reunión contará con la asistencia de los delegados de Alabama, Misisipí y Carolina del Sur, Tejas y Arkansas. La convención sólo durará unas horas, el tiempo necesario para elegir a un hombre, posiblemente al gobernador de Arkansas, señor Laney, para que encabece la lucha contra los abanderados de los derechos civiles tanto del bando de Truman como de Dewey. Este tercer partido, sin nombre todavía, hará su campaña únicamente en los estados del sur con el propósito de ganarse electores para que voten contra Truman y contra Dewey. Por cierto que no se espera que el candidato de este nuevo partido ocupe la silla en la Casa Blanca, pero es posible que obtenga muchos votos y termine por proponer su alianza con otro posible candidato de prestigio como por ejemplo Eisenhower, que no favorece la aprobación de las leyes de los derechos civiles.

Retírase a la vida privada el señor Armour

WASHINGTON, 16 (UP) — Numerosos amigos y funcionarios del gobierno concurrieron a las oficinas del señor Norman Armour en el Departamento de Estado para saludarle y despedirse de él, pues este funcionario por segunda vez reingresa a la vida privada que abandonara hace un año a pedido de Marshall, con quien colaboró en calidad de secretario auxiliar de Estado a cargo de los asuntos latinoamericanos.

El señor Armour había sido embajador en la Argentina y en Chile.

EL LUNES 19 SE REUNIRAN EN LA HAYA LOS CANCILLERES DE LOS PAISES OCCIDENTALES

LONDRES, 16. (UP). — Los ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Occidental de Europa incluyeron la crisis alemana en su temario para la reunión del lunes próximo en La Haya, según reveló hoy un informante de la cancillería británica.

A último momento el Sr. Bevin agregó en su delegación al jefe del Departamento Político de la cancillería para Alemania, Sr. Patrick Dean. La reunión será la que regularmente celebran cada trimestre los cancilleres de Gran Bretaña y los países del "Benelux" que firmaron el pacto de Bruselas el 17 de marzo.

Originalmente se proyectaba deliberar sobre los medios de obtener la ayuda militar y el apoyo al pacto por parte de Estados Unidos. El vocero manifestó que la conferencia discutirá entre otros asuntos el problema de Alemania. Este repentino cambio del plan significa, según trascendió, que la respuesta del mundo de occidente a la negativa de Rusia que no ha querido levantar el bloqueo, se demorará por lo menos hasta después de la conferencia de La Haya.

En esa ocasión los Sres. Bevin y Bidault, con el consejo de los cancilleres de Bélgica, Holanda y Luxemburgo, tendrán oportunidad de mantener conversaciones cara a cara para trazar su acción futura.

En la cancillería se expresó que no se espera que Estados Unidos envíe observadores a la conferencia, pero que se mantendrá informado a ese país de las alternativas de la reunión. El embajador norteamericano en La Haya es el señor H. Baruch, hermano de Bernard Baruch que presidió la comisión norteamericana para la energía atómica.

Mientras tanto, continúan aquí las consultas anglo-franco-norteamericanas sobre el próximo paso que se dará en la crisis berlinesa. Esta mañana volvieron a reunirse Lewis Douglas, René Massigli y sir William Strang. Puesto que Francia es de las tres potencias la más reacia a emprender una acción firme la semana entrante, las conversaciones Bevin-Bidault tienen una importancia especial. Antes de que Bevin viaje el domingo, seguramente habrá de poseer un cuadro completo y detallado de la posición norteamericana y de sus propuestas para exponerlas a Bidault y procurar un arreglo.

Las probables restricciones rusas en Viena

WASHINGTON, 16. (UP). — Se ha revelado que las potencias occidentales están estudiando la posibilidad de que Rusia ordene en breve una serie de limitaciones al transporte en Viena de naturaleza análoga al bloqueo de Berlín.

En fuente autorizada se expresó que "no sorprendería a Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia que la Unión Soviética impusiera repentinamente esas restricciones". Viena se encuentra profundamente adentrada en la zona austríaca ocupada por los soviéticos; es la única ciudad, además de Berlín, que está sometida al control completo de la administración cuatripartita. Se destaca que la nota soviética a las tres naciones habría demostrado que "las tropas de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia tuvieron la posibilidad de entrar en Berlín y Viena, ciudades que fueron tomadas solamente por tropas rusas".

Entretanto, algunos diplomáticos creen que la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso daría al Departamento de Estado un arma importante para afrontar el empecinamiento ruso en Berlín. Se observa que la presencia de los legisladores en Wáshington establecería un estrecho enlace con los principales dirigentes del Congreso y que se podría emprender una acción rápida si fuera necesario para hacer frente a cualquier contingencia.

Ataques de la aviación norteamericana

BERLIN, 16 (UP). — Las autoridades rusas denunciaron que la aviación norteamericana disparó proyectiles cohetes sobre el aeródromo soviético de Adlershof durante la noche de ayer.

Los funcionarios de las fuerzas aéreas estadounidenses han investigado la denuncia, comprobando que carecía de fundamento. Se considera la queja soviética como otra maniobra de la campaña para preparar futuros esfuerzos de los rusos por interceptar el paso de los aviones que se dirigen a Berlín, vale decir, cortar los últimos accesos abiertos a los occidentales.

El aeródromo presuntamente atacado, situado en el sector soviético de Berlín, está cerca del punto por el que pasan los aviones norteamericanos para descender en Tempelhof. Simultáneamente, las autoridades soviéticas del centro de control de seguridad aérea, organismo cuatripartito, dieron un aviso diciendo que "un gran número de sus cazas Yak operarían en tres zonas a lo largo de los "corredores aéreos" norteamericanos y británicos.

Los voceros de las autoridades de aeronáutica norteamericanas y británicas creen que hay escaso peligro real y efectivo en las actividades soviéticas. Dicen que la experiencia indica que los "grandes números de Yak que anuncian los carteles soviéticos raras veces se hacen presentes".

Anteriormente un funcionario alemán había dicho que el comando ruso había trazado un programa para obligar a los occidentales a irse de Berlín dentro de ocho semanas, una vez que se paralizara el transporte aéreo con la capital.

Aviones británicos cuatrimotores iniciarán operaciones continuadas de vuelos a Berlín que empezarán esta noche. Informantes de las Reales Fuerzas Aéreas dijeron que los grandes aparatos que aquí solamente aterrizaban durante las horas de luz, podrán descender por la noche en la pista de Gatow.

Lord Tedder, jefe del estado mayor de las Reales Fuerzas Aéreas, llegará a Berlín para conferenciar con las autoridades aéreas [illegible] bombarderos pesados de las Reales Fuerzas Aéreas, entrarán en servicio dentro de poco.

Mientras tanto, la prensa alemana autorizada por los occidentales, [illegible]

El transporte aéreo a Berlín

[illegible]

Envío de grupos de bombardeo a Gran Bretaña

[illegible]

Actitud de un dirigente comunista

[illegible]

De Gasperi anunció la adopción de leyes contra las huelgas

ROMA, 16, (UP) — El primer ministro, señor Alcide De Gasperi, anunció que en breve se presentarán en el Parlamento leyes contra las huelgas encaminadas a privar al comunismo del arma más poderosa que esgrime contra el gobierno italiano.

Este anuncio fué hecho luego que los comunistas desistieron de la huelga general anticipándose al plan del gabinete para sofocar los desórdenes civiles más grandes que ha experimentado Italia desde la guerra. El gabinete dea a recurrir a la fuerza si era necesario, pero la Federación Nacional del Trabajo anunció la decisión de terminar el paro en todo el país 15 minutos luego que el gabinete aprobó medidas de emergencia para romper las huelgas y detener las violencias. Siete personas fueron muertas y 550 heridas en las 36 horas de disturbios provocados por el atentado contra Palmiro Togliatti, jefe del Partido Comunista Italiano.

De Gasperi declaró: "O preservamos la democracia o volvemos a la dictadura, pero el pueblo italiano no quiere dictadura alguna, fascista ni comunista". Cuando el jefe comunista obrero Giuseppe Di Vittorio protestó, expresó: "Se coloca al comunismo y al fascismo al mismo nivel". Los diputados de la derecha y de la izquierda profirieron insultos contra él y comenzó en el recinto una escena de pugilato. El discurso de De Gasperi se suspendió 10 minutos luego de comenzar mientras los ujieres trataban de separar a los diputados trabados en lucha.

Esta mañana temprano la huelga general había decaído en toda Italia, aunque no terminará oficialmente hasta mediodía. Los estallidos finales de violencia ocurrieron en zonas dispersas, incluso el lanzamiento de siete bombas en Roma y una agresión a balazos contra una patrulla policial que no dejó daños ni víctimas.

Togliatti, que al ser baleado por un joven estudiante de derecho, ocasionó 36 horas de violencia y la primera huelga general en todo el país desde 1922, se encuentra en estado levemente más serio que ayer en el Policlínico. El boletín de la mañana dice: "El paciente pasó una noche más bien dificultosa. Las señales de reacción que se advirtieron ayer se han materializado ahora en complicaciones broncopulmonares. El estado general es, por lo tanto más deprimido. Temperatura 38.9; pulsaciones 122; respiración 38, presión sanguínea 122.70".

Después de terminado el incidente en la Cámara, De Gasperi siguió diciendo: "El gobierno se propone llevar a cabo un experimento democrático en Italia contra cualquier resurrección del fascismo, pero también contra cualquier dictadura de la extrema izquierda. Este es el problema del gobierno y como gobierno nos iremos cuando hayamos dado al país un sistema democrático sólido que confiera dignidad a Italia ante los ojos del mundo". Manifestó que la legislación contra las huelgas será presentada cuando las condiciones sean más tranquilas y que el Parlamento tendrá plenos poderes para "discutir y enmendar la proyectada ley, pero es absolutamente necesario hallar una fórmula para afrontar la situación. Creo —agregó— que en cierto sentido la huelga general era inevitable, como una reacción al ataque del que fué víctima Togliatti, pero me parece que no debía haberse convertido en un modo de explotar el aspecto político y obligar al gobierno a renunciar. Frente a esta situación ningún gobierno capitularía jamás".

Al efectuar una de sus declaraciones públicas más enérgicas, el señor De Gasperi expresó: "Debemos aclarar un punto. Si hay gente que desea reemplazar los métodos parlamentarios por las huelgas eso no será permitido. Si los organizadores sindicales están dispuestos a colaborar, el gobierno se dispone a aceptarlo, pero quiero destacar que la política del gobierno es resultado de elecciones nacionales y no podemos permitir que las fuerzas obreras tomen decisiones o perjudiquen las que toman el gobierno y el parlamento".

De Gasperi manifestó que la legislación contra las huelgas es necesaria "porque hay límites en la libertad de trabajar que no pueden ser pasados para bien de la comunidad".

El presidente de la Cámara [illegible]

Empeoró el estado de Togliatti

[illegible]

Anuncio sobre el estado de Togliatti

[illegible]

Fué trasladado a Roma el agresor

[illegible]

La situación planteada en el ex-Reich

Por ERNIE HILL
Corresponsal del "Chicago Daily News"

GINEBRA, 16 (UP). — Los suizos temen que Alemania se constituya en la base para una decisión definitiva en la "guerra fría" que se libra entre Oriente y Occidente, pero confían en que tal decisión no revestirá la forma de un conflicto armado.

En los actuales momentos predomina en la opinión pública suiza, en general, la creencia de que la Unión Soviética no está preparada para una guerra contra las naciones aliadas occidentales. Los suizos opinan que mientras Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia sigan firmemente unidas contra Rusia en Berlín, la Unión Soviética pensará dos veces antes de dar algún paso que lleve irremisiblemente al estallido de hostilidades.

"La Unión Soviética —declaró a este corresponsal un funcionario suizo competente— comprende que carece de poderío aéreo. Creo que si Estados Unidos puede mantener a Rusia convencida de que habla seriamente al decir que permanecerá en Europa, esta tensión terminará por desaparecer gradualmente".

Al parecer, la Unión Soviética quiere mantenerse firme en Berlín a fin de tratar de contrarrestar, aunque sea en parte, los efectos de los reveses que el comunismo ha sufrido recientemente en Finlandia, Yugoslavia, Grecia e Italia.

El revés sufrido por las fuerzas comunistas en Finlandia durante las recientes elecciones parlamentarias, ha venido a sumarse a la pérdida de prestigio experimentada como consecuencia de la expulsión de Yugoeslavia del Cominform, a las derrotas que están sufriendo los guerrilleros del general Markos en Grecia y al desastre que significó para la coalición izquierdista el resultado de las elecciones parlamentarias realizadas en abril en Italia.

Pese a la gravedad de la situación existente en Alemania, y también en Palestina, hay en Suiza mayor optimismo que en otros países europeos —por ejemplo Gran Bretaña— en lo concerniente a las posibilidades de evitar la guerra.

Se accidentó un avión militar en los EE. UU.

SALINAK (Kansas), 16 (UP) — Nueve muertos y un herido fué el saldo de un accidente sufrido por una superfortaleza B-29 que volvía a su base con dos motores incendiados.

Tres tripulantes se arrojaron en paracaídas. El aparato se estrelló y ardió ayer a pocos kilómetros de su base, el aeródromo de Smoky Hill.

Renunció en pleno el gabinete de Birmania

RANGUN, 16 (UP). — Renunció en pleno el gabinete birmano aunque accedió a la petición del primer mandatario de permanecer en funciones hasta que se reúna el Parlamento en agosto. Cuatro ministros solicitaron puestos de mando en el ejército.

Distinción otorgada por el gobierno de España a E. Larreta

MADRID, 16 (UP). — El Consejo de Ministros presidido por el general Franco expidió un decreto por el cual se concede al escritor argentino Enrique Larreta, la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio.

En los considerandos del decreto se expresa que Larreta es "una de las figuras más ilustres de las letras argentinas cuya larga y admirable obra literaria se caracteriza por el vigor de su pensamiento, la brillantez de estilo y la pureza de lenguaje. El ilustre autor de "La gloria de don Ramiro" recibe con esta merecida distinción el homenaje fraterno y sincero que España sabe rendir a [illegible]

Se produjeron actos de violencia

[illegible]

Traslado de fábricas italianas a Amérca

[illegible]

Oposición de los campesinos franceses al plan Marshall

Por PAUL GHALI
Corresp. del "Chicago Daily News"

PARIS, 16. (UP). — Los observadores de esta capital opinan que será necesario desarrollar una intensa campaña de divulgación para que el pueblo francés llegue a comprender cabalmente los motivos y las finalidades de la ayuda del plan Marshall y no sea inducido a engaño por las afirmaciones de la propaganda de los comunistas, que tratan de hacerlo aparecer como un complot del imperialismo norteamericano para dominar la economía de los países que participan en él.

Francia acaba de firmar con Estados Unidos un acuerdo bilateral que determina las condiciones de la cooperación económica dentro del programa de rehabilitación europea, pero los comentaristas consideran que todavía no se ha informado al pueblo en una forma suficientemente clara como para contrarrestar la propaganda comunista, respecto de lo que es el plan Marshall y de cómo funciona.

Los habitantes de las ciudades y poblaciones importantes tienen una noción bastante clara y completa de los motivos en que se inspira el plan Marshall y de los fines que persigue, pero ellos constituyen menos de la mitad de la población de Francia, y en las zonas rurales —en las cuales vive el 60 por ciento de los habitantes del país— la ayuda del plan Marshall está considerada por muchos como la más reciente maniobra del imperialismo económico norteamericano.

[illegible]

Un grupo de sacerdotes se ha extraviado en el macizo andino chileno

SANTIAGO DE CHILE, 16 (UP) — [illegible]

Informe sobre los pagos de cuentas por las casas importadoras argentinas

NUEVA YORK, 16 (UP). — Las casas importadoras argentinas pagaron durante el mes de junio solamente 131 cuentas pendientes a los exportadores estadounidenses. En el mes de mayo habían pagado 742 y en todos los meses anteriores, hasta de 1947, las cuentas pagadas ascendían siempre a más de 1.000.

El informe publicado hoy por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York, dice que las cuentas pagadas por los importadores latinoamericanos el mes pasado sufrieron más demoras que en ningún otro mes desde que comenzaron a publicarse estos informes. Agrega que las demoras más notables se registraron en Colombia, Costa Rica, Cuba, Guayana holandesa y Uruguay. En Brasil el promedio de cuentas pagadas a tiempo no sufrió prácticamente ningún cambio durante el mes de junio, pero el promedio de cuentas pagadas con retraso de más de 90 días aumentó del 48 al 60 por ciento. Sin embargo, el total en dólares de las cuentas pendientes en el Brasil bajó de 80 millones de dólares a fines de mayo a unos 77 millones a fines de junio. Sigue diciendo el informe que las cartas de crédito latinoamericano pendientes a fines de junio ascendían a 206 millones de dólares, cantidad que representa una disminución de 17 millones de dólares y es la menor registrada desde que se inició la publicación de estos informes.

La mayor parte de las rebajas debe a la Argentina cuyos pagos en dólares fueron considerables a pesar de que el número de cuentas pagadas fué menor que en los meses anteriores.

Créditos para fines educativos

WASHINGTON, 16 (UP). — La comisión especial de la Organización de los Estados Americanos ha concedido en principio los primeros tres préstamos con fines educativos del "fondo panamericano Leo Rowe".

Se espera recibir más solicitudes de préstamos de parte de los países latinoamericanos que deseen enviar estudiantes a Estados Unidos.

Visitaría Londres el presidente del Consejo Económico Sr. Miranda

LONDRES, 16 (UP). — Para fines de agosto o principios de setiembre se espera la visita del presidente del Consejo Económico Nacional de la Argentina, señor Miguel Miranda.

El "Financial Times" dice hoy que para fines de agosto aguárdase igualmente al presidente del Banco del Brasil, señor Machado.

Es deficiente el actual campo de adiestramiento argentino en Inglaterra

LONDRES, 16 (UP). — Los atletas argentinos que participarán en los juegos olímpicos están sumamente disgustados con las facilidades, que les ofrece el campamento de Richmond para desarrollar su adiestramiento. Antonio Fadel, masagista argentino manifestó en la fecha: "Nuestros muchachos llegaron algo duros después de un viaje por mar que duró 20 días y esperaban poder realizar de inmediato un intenso adiestramiento para eliminar esa situación, pero no ha sido así. Lo primero que encontramos al llegar es que no disponemos de una pista para nuestros corredores ni de las canchas que necesitan otros juegos de conjunto".

Agregó que muchos se sienten disgustados por tener que hacer largos viajes en ómnibus para llegar al lugar de entrenamiento y que ya están cansados con tener que conformarse con los ejercicios pedestres. El basket baller Oscar Furlong manifestó que las únicas buenas posibilidades que ofrece el campamento son para los boxeadores, levantadores de pesas y en cierto grado para los ciclistas. Dijo que los integrantes del equipo de basquetbol tienen que trasladarse de aquí al gimnasio de Chiswick que necesita una hora de viaje y tienen que ejercitarse en una cancha blanda con instalaciones deficientes que no permiten exactitud en el juego pues las redes de los canastos son débiles y oscilan constantemente.

Se ha anunciado sin embargo que la semana próxima se podrá practicar el basquetbol en el Haringay Aren, donde se realizarán las pruebas olímpicas. Esto, dijo Furlong, será una gran ventaja si se pueden hacer los arreglos necesarios.

Mientras tanto, el campamento de los argentinos está asumiendo un carácter "doméstico". Ya cuenta con la calle Perón, las fotografías del presidente argentino aparecen en el exterior e interior de todas las viviendas y también las fotografías con el autógrafo de la señora de Perón deseando a la delegación argentina una gloriosa victoria. Esta foto está colgada en el consultorio médico de emergencia.

DIPUTADOS APROBÓ LAS MODIFICACIONES A LA LEY SOBRE SUSPENSIÓN DE DESALOJOS

Un extenso debate se originó en torno a las proyectadas reformas. Incidencia registrada entre Cattáneo y Camus

BUENOS AIRES, 16. — En momentos en que la Cámara de Diputados iba a proseguir en su sesión de ayer el debate sobre la ley 4144, de residencia, el señor Pastor demócrata, propuso que se postergara el tratamiento de esa cuestión y se designara una comisión de cinco miembros para que estudie el problema de la reconstrucción de San Juan e informe sobre el estado actual de la misma. Apoyaron la iniciativa los señores **Dávila, Conte Grad, Vítolo y Camus.**

De inmediato el señor Pastor pidió el tratamiento sobre tablas del asunto, destacando la gravedad y urgencia del problema de la reconstrucción de dicha ciudad. A continuación usó de la palabra el señor **Vítolo**, radical, quien habló extensamente sobre los diversos aspectos de dicho problema. Luego lo hizo el señor **Conte Grand**, peronista, quien por haber vencido la hora de minutas deberá continuar su exposición en la próxima sesión.

Al entrar en la media hora de consultas el Sr. **González Funes** radical, se refirió al caso del diputado Malecek formulando apreciaciones y destacando que es una cuestión cuyo tratamiento no debe dilatarse. Interrumpió al orador el Sr. **Visca**, peronista, proponiendo que se trate el dictamen de comisión en la sesión del miércoles 28. El Sr. **Colom**, peronista, expresó que no debía fijarse fecha fija por considerarlo que no había podido compenetrarse debidamente del caso como miembro de la comisión.

A continuación el Sr. Colom propuso que se tratara un proyecto de ley por el que se deroga el inciso c) del Art. 2o. de la ley 12.998, sobre desalojos. A indicación del Sr. **Rodríguez Araya**, radical, la Cámara se constituyó en comisión. El Sr. **Colom** fundamentó su proyecto y dieron sus opiniones los Sres. **Rodríguez Araya, Yadarola, Uranga, Bagnasco, Gil Flodd, Manuel Rodrigues y López Serrot.** Apoyóse una moción del Sr. Marini, peronista, en el sentido de cerrar el debate. Acto seguido adoptóse como despacho un primer artículo del Sr. **Manuel García** y dos del Sr. Colom. El dictamen fué aprobado en general, pasándose a considerarlo en particular.

Cuando estaba por votarse en particular, fué aprobada una moción del Sr. Visca en el sentido de levantar la sesión. Eran las 20.40.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 16. — La Cámara de Diputados que había iniciado ayer el debate sobre desalojos continuó esta mañana la consideración del asunto realizando una larga discusión de los artículos del despacho. La sesión fué reabierta a las 9.05 con la presidencia del Dr. Cámpora, hallándose en las bancas 82 diputados. Como se sabe, el proyecto había sido aprobado en general la noche anterior por 100 votos contra 8.

El debate de hoy se concretó a los artículos del despacho en el que intervinieron numerosos legisladores quienes expusieron distintos criterios. El artículo primero del proyecto pertenece al representante peronista por Buenos Aires Sr. Manuel Rodrigues y los dos restantes al miembro del mismo sector por la capital federal señor Colom. La consideración del artículo primero motivó un debate de cerca de dos horas. Por el mismo se sustituye el inciso C del artículo segundo de la ley 12.998 sobre suspensión de desalojos. Se refiere este artículo a los juicios de desalojos de casas adquiridas por empleados u obreros en actividad o retiro con préstamos otorgados por el Banco Hipotecario Nacional, secciones del Instituto Nacional de Previsión Social, instituciones de previsión o de créditos provinciales o comunales, fundados en la voluntad del propietario de vivir en ella con su familia durante la vigencia de la ley y siempre que sea única casa habitación. En esos casos el locatario gozará de un plazo de 90 días para desalojar. Con esa iniciativa se permite a los empleados y obreros comprendidos en ese artículo a iniciar los juicios de desalojo a los demás propietarios.

Opinión de los legisladores

El señor **Yadarola**, radical, habló en primer término, anunciando que las leyes que se dicten en forma precipitada y sin estudio suficiente son contradictorias. Agregó que una ley para que pueda ser debidamente aplicada es necesario que por lo menos en su esencia es espíritu que la anima surja un tanto de su contenido y algo también de la discusión que alrededor de ella se haga. Objetó el artículo primero manifestando que por el mismo resultaría que muchos hombres de escasos recursos que necesitarían casas para habitarlas, no podrán obtener el desalojo y en cambio podrán obtenerlo aquellos empleados de alta jerarquía que perciben sueldos elevados, pues en términos genéricos se dice que son empleados sólo aquellos que desempeñan funciones subordinadas y a sueldo de la Nación y que figuren en los registros del Montepío Civil realizando actividades de carácter permanente.

El señor **Manuel Rodrigues**, peronista, señaló que su sector desea en realidad solucionar el problema de los desalojos pendientes que se cierne sobre una cantidad enorme de inquilinos, aunque reconoció que con ese artículo lo único que se pretende por ahora es exceptuar una parte de los mismos, la más modesta, la parte de trabajadores y empleados que han adquirido su casa propia utilizando los medios de crédito oficial. "No es que nosotros consideremos —agregó— que no tienen derecho todos los propietarios de una única casa a habitarla, pero también no dejamos de comprender la cantidad de abusos y de especulaciones que se hacen justamente con motivo de una excepción. De modo que no se establece un privilegio; únicamente se excepciona a la parte más modesta".

Sr. Rodrigues Araya: Pero los más modestos no son precisamente los que ocurren a las instituciones oficiales, sino los que consiguen préstamos de particulares y hacen sus casas.

Sr. Mercader: Un ejemplo de ello. El obrero albañil que trabaja todos los días en su jornada y que le rebaja horas al sueño, construye su propia casa con sus manos, ¿por quién está protegido?

El señor **Marini**, de la mayoría, opinó que, indudablemente, con esta ley provisoria no iba a resolverse el problema de la vivienda ni posiblemente iba a darse una solución que contemple a todas las partes, pero que de cualquier manera se ponía un remedio para impedir muchas injusticias. Luego de expresar algunos oradores la necesidad de que el problema de la vivienda se estudie a fondo, el Sr. Colom, peronista, quien coincidió en que es necesario arbitrar soluciones integrales y no transitorias, pero hizo notar que dentro de pocos días, el 21 de julio, terminarán las dos últimas prórrogas para evitar los desalojos fundados en la necesidad de habitar los propietarios las viviendas, lo que obliga a pasar por alto algunos detalles.

El Sr. Harambourre, de la mayoría, que habló luego refirió un ejemplo del problema pavoroso de la vivienda, diciendo que hace un año y medio una familia propietaria de una casa valuada en 6.500 pesos tuvo que vivir en un comité peronista de la provincia de Buenos Aires, porque no tenía donde alojarse. En el salón del comité se hizo una carpa y ahí realizaba el comité sus reuniones mientras esa familia con siete hijos no podía dormir hasta que los dirigentes terminaran la reunión.

Sostuvo que sancionar en forma precipitada la ley provocaría críticas periodísticas y de la clase trabajadora que vive el pavoroso problema de la falta de alojamiento.

Intervinieron posteriormente los señores Bagnasco peronista, **Balbín** radical, quienes señalaron que podrían presentar a la Cámara casos de justicia y de injusticia que creará la sanción del proyecto. Intervinieron también, **Miel Asquía** peronista y **González Funes**, radical, hasta que finalmente el artículo primero se votó por parte, resultando aprobado.

Hubo tres votaciones, las dos primeras afirmativas y la última negativa de 60 votos contra 43, al considerarse una proposición del señor Mercader, radical, en el sentido de que se incluyera en el artículo las casas adquiridas por empleados y obreros mediante créditos de instituciones privadas. En consecuencia el agregado fué rechazado.

Se aprobó luego el artículo segundo propuesto por el señor Colom por el cual se establece que en los juicios de desalojos fundados en la causa a que se refiere el artículo 1o. de la ley 12.998, queda suspendido todo trámite hasta el 30 de junio de 1949; igualmente se aprobó el artículo 3o. propuesto por los señores Mercader y Rodríguez Araya, radicales, estableciendo que se procederá al desalojo si se comprueba la transferencia sin autorización del locador, realizada con posterioridad a la sanción de esta ley. No prosperó un agregado del señor Rodríguez Araya por el cual se suspendería hasta el 31 de diciembre de 1950 los lanzamientos autorizados por el decreto 26.527/44 o los que por cualquier otra disposición esté facultado el Estado o el municipio para el desalojo de los inmuebles; también se rechazó otro agregado del mismo legislador por el cual se autorizaría aumentos de un 10 por ciento en los alquileres. Se basaba el señor Rodríguez Araya en que este aumento beneficiaría a los pequeños propietarios.

Aprobóse el proyecto

Finalmente se aprobó el artículo 4o. del señor Colom, peronista, estableciendo que las disposiciones de la ley son de orden público y se aplicarán de oficio por los jueces en todo el territorio de la República. En consecuencia el proyecto aprobado pasa en revisión al Senado.

Entrega de medallas a integrantes de una delegación

Previo un breve informe del señor **Alvarez Pereyra**, peronista, la Cámara aprobó un despacho de la comisión de Legislación General por el cual se resuelve acordar a cada uno de los integrantes de la representación argentina al Campeonato Mudial de Tiro por el trófeo internacional challenger "Copa Argentina", realizado en en agosto de 1947 en Estocolmo, una medalla de oro conmemorativa de la brillante actuación cumplida por los mismos en dicho certamen. La medalla llevará la inscripción de la Cámara de Diputados y los gastos serán sufragados con fondos de secretaría. Este despacho fué sancionado por 61 votos contra 23.

El derecho al voto de los suboficiales

También aprobó la Cámara un proyecto de ley en revisión por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a restituir a la provincia de Catamarca con carácter gratuito, un terreno ubicado en el distrito Jumalac, departamento Andalgalá recibido por el Estado con destino a hotel de turismo; fué convertido en ley. A continuación se trató un despacho de la comisión de Asuntos Constitucionales por el cual se modifican las leyes 8871 y 11.728 de registro de electores de modo que se permita el voto a los suboficiales. Se modifica el inciso b) del artículo 2o. de la ley 8.871 que quedará redactado así: "b) Los soldados del ejército permanente y armada y agentes o gendarmes de la policía". Se modifica igualmente el artículo 3o. de la ley 11.728 en el sentido de suprimir la mención que en el mismo se hace a los sargentos y cabos de los resguardos de aduana. Por esta iniciativa quedan con derecho al voto los oficiales del Ejército y la Armada y los sargentos y cabos de resguardo de Aduanas.

Palabras del señor Cattáneo

Informó el dictamen el Sr. Bagnasco y después habló el señor Alvarez Pereyra. Seguidamente dió su opinión el señor **Cattáneo**, radical, manifestando que los suboficiales, además de votar quieren que se les dignifique su vida. "Para que puedan votar libremente —dijo— es necesario que se les conceda la inamovilidad porque ahora deben renovar su contrato anualmente para permanecer en el ejército, y como este contrato lo firma el jefe de la unidad en que sirve, resulta fácil colegir —añadió— que está supeditado a la voluntad y opinión de éste". Agregó el señor Cattáneo que en el ejército se hace política, política peronista, de lo que puede desprenderse que el suboficial no tiene hoy libertad electoral. En apoyo de este concepto el señor Cattáneo citó frases pronunciadas por el presidente de la República en su reciente discurso en la cena de camaradería de los jefes del ejército y la armada, "en donde —expresó Cattáneo— se habló de todo menos de los próceres de la patria".

Aquí el orador fué interrumpido por los señores **Visca, Colom, Camus** y otros diputados de la mayoría. Hubo diálogos vivos y animados y la presidencia se vió precisada a hacer sonar repetidas veces la campana eléctrica.

Originóse una incidencia

El Sr. **Zavala Ortiz**, radical, en una interrupción autorizada por Cattáneo, expresó que una prueba de las afirmaciones de su colega era el reciente discurso que el presidente Perón pronunció en Y.P.F. y que se ha difundido en un folleto. "En esta ocasión —dijo Zavala Ortiz— aconsejó llevar la doctrina peronista a todas partes". Este y otros conceptos del orador determinaron una violenta interrupción de varios legisladores peronistas, entre ellos los señores **Colom, Tommasi, Visca y Camus.** Uno de ellos mencionó al ministro de Guerra, no percibiéndose bien sus palabras, pero pudo escucharse que el señor **Mercader**, radical, dijo: "El verdadero ministro de Guerra es Miranda". A esto respondió **Colom**: "El señor Miranda es el presidente del Consejo Económico Nacional". Volvió a sonar la campana eléctrica y un poco más tarde, restablecida la calma, el señor Cattáneo dió fin a su exposición aunque tuvo una incidencia con el **Sr. Camus**, peronista. El Sr. Cattáneo dijo que el Ministerio de Guerra dispone de una policía que vigila a los militares retirados y señaló el hecho de que había sido objeto de un sumario a raíz de palabras que él pronunció en un mitin político. Más adelante señaló el señor Cattáneo que siempre a los que le ofenden está dispuesto a llevarlos al campo del honor.

Sr. Camus: "¿Amenazas?".

Sr. Cattáneo: "Haga la prueba: oféndame y verá".

La incidencia no pasó a mayores.

Hablaron luego refiriéndose al proyecto los señores Tommasi, peronista, y Pastor, demócrata.

El señor Pastor señaló que no existe normalidad constitucional cuando el gobierno exige fidelidad a los empleados públicos. Estas argumentaciones y otras hechas por diputados opositores fueron contestadas en sendos discursos por los señores Beretta y Bagnasco, de la mayoría, quienes defendieron al Poder Ejecutivo a la vez que criticaron la posición en que se colocaba la minoría.

El señor **Astorgano**, peronista, formuló moción de cerrar el debate en general, lo que se aprobó, y acto seguido se votó en general el proyecto de referencia, siendo aprobado por gran mayoría.

Otra incidencia

Al pasarse en consideración el primer artículo del despacho, pidió la palabra el señor **Uranga**, quien al comienzo tuvo una incidencia con el jefe del bloque peronista, señor Miel Asquía, quien sostenía que el orador no estaba en la cuestión. Uranga le respondió: "Ud. está siempre a cien kilómetros de lo que pasa aquí. Usted es un personaje pirandelliano como presidente de este bloque".

Opinó Uranga que alarma la intromisión de la política en el ejército y añadió que los opositores "hemos soportado que la esposa del presidente de la República haya maldecido por radio a los que no piensan como el primer magistrado". Continuó diciendo que dentro del ejército hay mucha ventaja en ser peronista y que el que no lo es, corre serio riesgo.

Señaló que el presidente, además de general en actividad, es jefe de un partido y afiliado número uno de esa agrupación política. Cuando el señor Uranga se hallaba desarrollando esta parte de su exposición, interrumpió el señor **Abdala**, peronista, sosteniendo que se hallaba fuera de la cuestión e hizo moción en el sentido de que el cuerpo decidiera sobre el particular.

El presidente, señor **Cámpora**, puso a votación lo indicado, actitud que motivó ruidosas protestas de la banca opositora. Todos los legisladores se levantaron de sus bancas y prorrumpieron en exclamaciones de protesta, siendo contestados en igual forma por la banca peronista. El presidente invitó a los radicales a sentarse en sus bancas o a retirarse del recinto.

Como los radicales mantenían su actitud, el señor Cámpora, dirigiéndose al presidente del bloque radical, señor Balbín, lo invitó a que aconsejara a sus compañeros a que ocuparan las bancas para que depusieran su actitud. El señor Balbín de pie, movió la cabeza negativamente.

Ante la imposibilidad de realizar la votación el presidente declaró levantada la sesión por falta de quórum. Eran las 13.30.

Proyecto del Dr. Mántaras

BUENOS AIRES, 16. — El diputado nacional por Santa Fe señor Manuel Mántaras, presentó a la Cámara un proyecto de ley por el cual se erige un monumento al Misionero en la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe, en el extremo norte del boulevard Hipólito Irigoyen.

Se destina a este fin hasta la suma de 300.000 pesos.

Designóse una comisión legislativa

BUENOS AIRES, 16. — El bloque peronista de diputados designó a sus miembros, señores Colom, Manuel Rodrígues, Beretta y Aramburu, para que constituyan una comisión que estudie el artículo del proyecto de ley definitivo para solucionar el problema de la escasez de viviendas.

Contestación a un mensaje

BUENOS AIRES, 16. — En contestación al telegrama enviado a la Asamblea Nacional de Panamá solicitando garantías democráticas para el señor Arnulfo Arias y los afiliados del Partido Revolucionario Auténtico, el bloque radical de la Cámara de Diputados recibió el siguiente despacho:

"Sr. Ricardo Balbín, Aráoz, Bonazzola, Cattáneo y demás firmantes: Al acusar recibo de su cablegrama informo que he corrido traslado de su contenido al gran jurado nacional de elecciones para lo que es de su gobierno. Atentamente: Luis Paredes, presidente de la Asamblea Nacional de Panamá".

Designación de jurados extranjeros que actuarán en la muestra de Palermo

BUENOS AIRES, 16. — De conformidad con las comunicaciones telegráficas que acaba de recibir la Sociedad Rural Argentina de la Royal Agricultural Society de de Londres, la raza Shorthorn será juzgada en la próxima exposición internacional de ganadería por el mayor R. Moubray; la Hereford, por Mr. John Walker, y la Aberdeen Angus, por Mr. Will Hogg. La raza de ovinos Hampshire Down, será clasificada por el experto Mr. B. G. Brockhurst.

También actuará un jurado designado por el director de los Haras Nacionales de Francia para juzgar dos categorías de equinos: Percherón y Arabe. La persona nombrada es el señor Loic Lallie, funcionario vinculado a los haras franceses desde hace muchos años, desempeñando el cargo de inspector general. Dichos haras dependen directamente en dicho país del Ministerio de Agricultura.

Con respecto a la raza Holando Argentino vendrá del Canadá el jurado Mr. J. D. Innes, que constituye una autoridad en la materia y ha concurrido con sus productos a las principales exposiciones del Dominio, donde obtuvo importantes recompensas. Actualmente es el vicepresidente de la Holstein Friesian Association de dicho país. También integrará el jurado para la raza Corriedale un jurado extranjero, el señor Gustavo Stanton Yonge, quien se trasladará a ésta, de Punta Arenas.

Y finalmente, este año juzgará el sangre pura de carrera: Anglo Argentino, Hunter, Polopony y American Trotter, lord Fortescue, quien viajará de Londres a ese efecto. Su esposa, lady Fortescue, que les acompañará, clasificará los petiisos Welsh pony y Shetland.

Para completar el cuadro de los jurados extranjeros, se espera de un momento a otro la designación del jurado brasileño para la raza Criolla, que estará integrado por un argentino, un brasileño y un uruguayo. Este último ha sido ya designado y se trata del conocido criador don Eduardo Ibarra.

El concurso de caballos de silla y tiro

BUENOS AIRES, 16. — La Sociedad Rural Argentina ha puesto en circulación el reglamento y programa correspondiente al 15o. Concurso de Caballos de Silla y Tiro, que se realizará, coincidiendo con el certamen de ganadería, en la pista central del local de exposiciones de Palermo, los días 7 y 8 de agosto próximo.

Las inscripciones podrán registrarse hasta el 24 de julio a las 12, en el local social, Florida 460, sección exposiciones, debiendo los interesados presentar en ese acto la certificación oficial de propiedad de los animales que inscriben.

Como en otras ocasiones está terminantemente prohibido anotar yaguarizos que con anterioridad y en concursos celebrados años anteriores, hubieran obtenido premio campeón de categorías de silla, y primer premio en las de tiro.

Los premios que, conforme a la reglamentación en vigencia, serán entregados al propietario de los caballos que se clasificaren, consistirán en recompensas en efectivo, copas, plaquetas, medallas y diplomas.

El sábado 7 en horas de la mañana, el jurado designado al efecto clasificará los caballos de trabajo; polo ponies y carruajes de estancia. Por la tarde: atalaje militar y civil. Domingo por la mañana: silla militar, civil y menores.

El P. Ejecutivo aprobó un convenio suscripto por la Secretaría de Industria

BUENOS AIRES, 16. — Con el decreto del Poder Ejecutivo ratificando el convenio suscripto por la Secretaría de Industria y Comercio, ha quedado definitivamente incorporada al Estado la Destilería Argentina de Alcohol Anhidro S. A. Industrial y Comercial. Para lograr la transferencia del establecimiento al Estado se abona la cantidad de 5.500.000 pesos.

Nuevo director de construcciones navales

BUENOS AIRES, 16. — Fué nombrado director general de Construcciones Navales el contraalmirante ingeniero naval Edmundo Manera. Firman el decreto correspondiente el presidente de la República y el ministro de Marina.

Expropiación de una compañía de gas

BUENOS AIRES, 16. — Por decreto del gobierno de la Nación ha sido dispuesta la expropiación de los bienes muebles e inmuebles de la Compañía de Gas de la Provincia de Buenos Aires que funcionaba en los municipios de Lomas de Zamora, Avellaneda y Almirante Brown. Se dispone que la Secretaría de Industria y Comercio ofrezca a la compañía mencionada la suma de 1.641.325,20 pesos en concepto del precio estimado que, de no ser aceptada, se consignará a la orden del juez federal en turno, tomándose inmediata posesión de los bienes.

Al embestir un ómnibus a un tren perdió la vida un hombre ajeno al accidente

BUENOS AIRES, 14. — Un impresionante accidente cuyas consecuencias dejan como saldo lamentable la muerte de una persona totalmente ajena al suceso, ocurrió esta mañana en las vías del Ferrocarril Central Argentino a la altura de la calle Juramento.

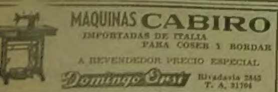
Cerca de las 7 corría en procura de la estación Verón el tren No. 230 de la citada empresa conducido por el motorista José Portela. En ese preciso instante circulaba por la calle Cabildo un ómnibus de la Corporación de Transporte de la línea 115 a cargo de Félix Basterrechea. Cuando el último vagón del convoy ferroviario se hallaba a la altura de las barreras de la calle Juramento el ómnibus, que se desplazaba a regular velocidad, lejos de aminorar la marcha en espera de que se dejara libre el camino, embistió violentamente al obstáculo para estrellarse, después, con singular estrépito contra el último vagón. La rapidez con que se desarrollaron los acontecimientos impidió cualquiera intervención para impedir el choque. Víctima desgraciada de lo sucedido, fué una persona que en el preciso instante de ocurrir el accidente se hallaba en el ómnibus dispuesto a esperar el paso del tren. Se trata de Carlos Alberto Kalbersteyn, argentino de 40 años, quien fué golpeado fuertemente por el ómnibus, recibiendo heridas de tal magnitud que le provocaron la muerte en forma instantánea. Además, hubo cuatro heridos pero de escasa gravedad, los cuales se retiraron inmediatamente a sus domicilios.

El conductor del ómnibus, al declarar ante las autoridades de la seccional 33a. de policía, expresó que en el momento de acercarse a las barreras no pudo aminorar la velocidad del vehículo al sobrevenirle un vahído, perdiendo totalmente el control del coche. A causa del accidente el servicio de trenes por esa línea sufrió un atraso considerable.

El estatuto del gremio consideró el Congreso de Obreros de la Carne

BUENOS AIRES, 16. — Prosiguió deliberando el Segundo Congreso Nacional de la Federación Gremial de la Industria de la Carne, Derivados y Afines, con la presidencia del señor [illegible].

Quedó aprobado el cuarto punto del orden del día, que se refiere al nuevo estatuto profesional de los obreros de la carne. Se especificó en el mismo que todos los trabajadores ocupados por personas o empresas industrializadoras de carne, derivados o afines y anexas, sean entidades mixtas o públicas (nacionales, provinciales o municipales) quedan comprendidas en las disposiciones de la presente ley, que regirá en todo el territorio de la Nación.







ENTRE RIOS

Se pide que se deje sin efecto el traslado de la divisional de la Energía

PARANA, 16. — El secretario general interino del Sindicato de Obreros y Empleados de la Energía de Entre Ríos, señor Felipe García, dirigió un telegrama al gobernador de la provincia, doctor Maya, que se encuentra en Buenos Aires, en el que expresa que ese sindicato está en conocimiento que se dispondrá el traslado de la Divisional Entre Ríos de la Dirección de Agua y Energía Eléctrica de su actual sede en Paraná a la ciudad de Santa Fe. Le solicita su intervención ante el director general de la repartición, Ing. Federico Ramos Ruiz, a los efectos de que se anule esta medida.

Conferencia

PARANA, 16 — Mañana a las 21 en el local de calle Monte Caseros 186, se realizará un acto organizado por el Centro Juventud Sionista de Paraná. En esa oportunidad pronunciará una conferencia el señor Moisés Senderey sobre "Centro y periferia en la vida judía".

Nuevo jefe local de la Policía Federal

PARANA, 16. — El martes próximo se hará cargo de la Delegación local de la Policía Federal el señor Tomás Aniceto Mora, que actualmente se desempeña como jefe de policía en la provincia de Corrientes. El comisario Mora ocupó anteriormente el cargo de jefe de la delegación de Concordia.

Elevóse el importe de dos premios literarios

PARANA, 16. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto elevando dos premios literarios acordados oportunamente. Uno de ellos es el "Premio Urquiza", que se adjudicó el señor Leopoldo Chizzini Melo por su libro "Los obscuros remansos". Este premio que, como se recordará, había sido instituído al mejor libro de autor entrerriano, residente en la provincia y editado en el año 1947, fué aumentado a cinco mil pesos.

El premio del concurso de trabajos del general Francisco Ramírez, que fuera otorgado al señor José Angió, fué elevado a mil pesos.

El transporte de mercaderías entre Santa Fe y Paraná

PARANA, 16 — El concejal radical César L. Corte, presentó un proyecto que lleva también la firma de los señores Enedín Lescano y Rafael A. Bader, relativo al problema del transporte de mercaderías entre Paraná y Santa Fe. Expresa el proyecto que el Concejo Deliberante de Paraná vería con agrado que el Departamento Ejecutivo hiciera gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en el sentido de que se otorgue preferencia en el embarque de las balsas del citado Ministerio a los camiones con cargas que realizan el intercambio comercial entre nuestra ciudad y la de Santa Fe.

En los fundamentos, el autor del proyecto se refiere a los distintos aspectos del problema y menciona también una iniciativa similar en el orden nacional presentada por el diputado Raúl L. Uranga.

Proyecto del diputado Perette sobre jubilaciones

PARANA, 16 — El diputado provincial Carlos H. Perette, presentó a la Cámara un proyecto de ley de reciprocidad de todos los servicios jubilatorios de las actividades públicas y privadas. Establece el proyecto que a los efectos de la jubilación se computarán todos los servicios prestados por los empleados y obreros de las distintas actividades del Estado y privadas, y que la provincia de Entre Ríos se adhiere por esta ley a las disposiciones y régimen de reciprocidad en las jubilaciones instituídas en el decreto nacional 9.316 del 2 de abril de 1946 y ratificado por la ley nacional 12.921. El proyecto faculta al Poder Ejecutivo de la provincia a celebrar con el directorio del Instituto Nacional de Previsión Social el convenio respectivo para dar inmediato cumplimiento a la adhesión declarada. Las corporaciones municipales podrán adherirse a esta ley mediante ordenanza de carácter permanente, con todas las obligaciones y derechos establecidos en el régimen del decreto nacional No. 9.316, ley nacional No. 12.921 y decretos reglamentarios. Esta adhesión deberá manifestarse dentro de los 90 días de promulgada esta ley.

Se establece, además, que la sanción de esta ley no deroga la ley provincial sobre jubilaciones y pensiones, ni altera el régimen financiero, ni menoscaba el funcionamiento autónomo de la organización jubilatoria provincial.

Se consideró hoy el problema de la carne

BUENOS AIRES, 16 — El presidente del Consejo Económico Nacional señor Miguel Miranda, el señor Maroglio, miembros del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio y altos funcionarios permanecieron reunidos por espacio de dos horas.

Al término de la reunión se informó que se había considerado el problema de la carne.

ROSARIO

El martes tendrá lugar una reunión de empleados públicos de la provincia

ROSARIO, 16. — El martes próximo se realizará una asamblea organizada por la Federación Santafesina de Empleados Públicos Provinciales con el objeto de considerar la actitud a asumir ante de la demora del gobierno en el pago del aumento de sueldos de 100 pesos y quinquenios de 20 pesos a partir del 1o. de enero último.

Designación en la Secretaría de Transportes

ROSARIO, 16. — Se ausentó a Buenos Aires el señor Agustín Lastra, que desde hace pocos meses ejercía la subgerencia del Banco de la Nación en esta ciudad.

Ha sido designado jefe de personal de la Secretaría de Transportes, de reciente creación, cargo que asumirá mañana.

Condena por defraudación

ROSARIO, 16. — El juez de sentencia Dr. Ivancich condenó a la pena de tres años de prisión a Carlos Federico Bagli, argentino de 31 años, que siendo contador de la firma Roberto R. Ortega y Cía., mediante asientos falsos defraudó la suma de 84.455,65 pesos.

Un importante fallo judicial

ROSARIO, 16. — Esta mañana la Cámara de Apelaciones en forma plenaria revocó la sentencia del juez civil Dr. Penari, que rechazó la demanda entablada por José F. Núñez y otros contra la ex sociedad puerto de Rosario, por indemnización por despido, al haber pasado la misma en octubre de 1942 al gobierno nacional.

Se hace lugar a la demanda condenándose a pagar en el término de diez días lo reclamado en concepto de indemnización por despido, preaviso y la última quincena trabajada, dentro de la suma reclamada, que sería fijada por peritos. Este fallo beneficia a cerca de 200 obreros y empleados por un monto de 500.000 pesos.

Adquisición de la cosecha de maíz

ROSARIO, 16. — La Bolsa de Comercio envió un telegrama al presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miranda, indicando la necesidad de que el Estado inicie la compra de maíz de la presente cosecha.

Manifiesta que los trabajos de recolección pueden considerarse terminados y el producto en su mayoría está en depósitos de granos de modo que al comprar se beneficiará grandemente a los productores y comerciantes.

Se ampliarán las obras sanitarias en Santa Fe

BUENOS AIRES, 16. — La Administración de Obras Sanitarias de la Nación dispuso la ejecución por vía administrativa y dentro de un importe total de 1.622.245 pesos, de trabajos para ampliar la provisión de agua potable en las ciudades del interior, que cuentan con redes de distribución, así como para dotar del indispensable elemento en forma gratuita, a varias poblaciones.

La extensión de cañerías distribuidas comprende, entre otras, a la ciudad de Santa Fe, en la zona comprendida por la avenida Vicente López y Planes y vías del Ferrocarril Central Argentino y del Santa Fe y calle Mitre entre Gutiérrez y L. Torrent.

Reunión de la comisión que estudia el caso que planteara E. Sammartino

BUENOS AIRES, 16. — Se reunió la comisión especial de la Cámara de Diputados que estudia la situación planteada por el diputado Ernesto Sammartino a raíz de las palabras que pronunciara en el recinto el 23 de junio y que el sector peronista consideró agraviantes para el primer magistrado.

Se resolvió solicitar el texto oficial de los tres párrafos del discurso del señor Sammartino que el mencionado diputado denunció que no aparecen en el diario de sesiones, y también el texto de los seis artículos del presidente de la República a las q' se refirió dicho legislador.

Se halla en Buenos Aires la esposa del presidente de la Repúb. del Uruguay

BUENOS AIRES, 16. — En el vapor de la carrera arribó esta mañana la esposa del presidente de la República Oriental del Uruguay, señora Matilde Ibáñez de Batlle Berres. Posteriormente el jefe de ceremonial de la Intendencia municipal, señor Raúl Alvarez, visitó a la ilustre dama en su alojamiento, presentándole los saludos del Dr. Siri.

Dió orden de cesar el fuego en Jerusalén el comando de los árabes

AMMAN, 16. (UP) — **El comando árabe dió orden de cesar el fuego en Jerusalén a las 2 de la madrugada.**

Tomaron Nazareth las fuerzas hebreas

HAIFA, 16. (UP) — Nazareth se rindió a los judíos.

Por otra parte, oficialmente se anunció que los aviones de Israel arrojaron siete toneladas de explosivos sobre el aeródromo de El Arish, haciendo impacto en las instalaciones.

En una reunión extraordinaria, el gobierno provisorio judío decidió plegarse a la tregua en cuanto se le notifique que los árabes ordenaron a sus ejércitos el cese de la lucha. Por ahora las hostilidades continúan con el ritmo de los días anteriores.

Los judíos ocuparon varias aldeas y los árabes reconquistaron Kula, a 10 kilómetros al nordeste de Lydda.

Caída de Tireh

HAIFA, 16 (UP). — Las fuerzas de Israel en un ataque sorpresivo capturaron la ciudad de Tireh luego de que la marina y la aviación judía sometieron a esa fortaleza árabe a un intenso bombardeo.

Los primeros anuncios dicen que se rindieron a los judíos gran número de tropas árabes y que capturaron mucho [illegible].

Bombardearon Tel Aviv

LONDRES, 16 (UP). — Informa la Exchange Telegraph que Tel Aviv ha soportado el tercer bombardeo aéreo del día y que una bomba de cien kilos destruyó una casa de cuatro pisos, matando a un ocupante de la misma, un rabino.

Se eleva a 14 el número de muertos en Italia a raíz de los incidentes

ROMA, 16. (UP). — La lista oficial de muertos en Italia por los desórdenes ocurridos en las 30 horas subsiguientes al atentado contra Togliatti, se eleva a 14, de los cuales 7 son civiles y 7 policías. Hubo además 716 heridos de los que 102 son policías y carabineros.

En Génova solamente fueron heridos 47 policías, 2 soldados y 34 carabineros.

Empeoró el estado de Togliatti

ROMA, 16. (UP). — El estado de Togliatti había empeorado a consecuencia de la neumonía bronquial que se le desarrolló luego de la operación para extraerle el proyectil del pulmón.

El hijo de Stalin capitaneará una escuadrilla de 92 aviones

LONDRES, 16 (UP). — La radioemisora de Moscú informa que el hijo del mariscal Stalin, mayor general U. Stalin, capitaneará una formación de 92 aviones que formarán en vuelo las palabras "Gloria a Stalin", el domingo próximo al iniciarse el festival del día de la aviación en Moscú.

Se realizó en Tucumán un mitin obrero contra el agio y especulación

TUCUMAN, 16 — En la plaza Independencia se realizó un mitin organizado por la Confederación General del Trabajo contra el agio y la especulación. Contó con el apoyo de muchos gremios y la Unión de Almaceneros Minoristas, cuyos adherentes cerraron sus comercios durante el desarrollo del acto.

La producción de caña de azúcar

TUCUMAN, 16 — Se confirman los cálculos bajos que se habían hecho con respecto a los rendimientos de las siembras de caña de azúcar. En algunos casos no llegan al 18,5 por ciento.

JOBSON (Vera)

Adhesión a la política estatal de recuperación de servicios eléctricos

JOBSON, 16. — En la comisión de fomento ha tenido entrada una nota suscripta por el ingeniero Pedro L. Palandori, de la Dirección de Energía Eléctrica de la provincia con sede en la ciudad de Rosario, en la que hace saber al jefe de la comuna, que si éste se acogió en su oportunidad a los beneficios del artículo segundo del decreto provincial 14.530 del 27 de diciembre de 1945, debe evitarse los llamados de licitación de servicios de energía pública y privada que algunas comisiones de fomento están efectuando en pugna con el referido decreto en el que se contempla la solución de los problemas y conflictos que tienen numerosos gobiernos comunales, ya que la política estatal de recuperación de los servicios de energía eléctrica, públicos y privados, resolvería la independencia que deben gozar los vecindarios en ese sentido por intermedio del plan del gobierno.

Se advierte en la citada nota del director de energía eléctrica al jefe de la comuna, que debe suspenderse toda tramitación con particulares y empresas, antes que actos consumados e irreparables causen perjuicios y contraigan por [illegible] o por inobservancia de las disposiciones del decreto antes mencionado, la finalidad perseguida por el poder público con la política trazada.

La comuna local en relación con los servicios que presta la empresa concesionaria del servicio de alumbrado eléctrico se encuentra en conflicto, a raíz de la cuestión planteada por la Asociación Amigos del Pueblo, que denunció en una asamblea pública la falsedad en que incurrió en la confección del contrato que la comisión de fomento otorgó a la SUDAM, alterándose las tarifas establecidas previamente en beneficio de la empresa concesionaria. Posteriormente la justicia declaró nulo el contrato y procesó y condenó a los culpables del dolo.

En esa situación y hallándose intervenida la comuna y vencido el término de la concesión, la SUDAM amenazó con levantar sus instalaciones y para evitar ese propósito el gobierno provincial satisfizo una demanda de la SUDAM para que continuara prestando los servicios de alumbrado autorizándole a cobrar un aumento del 18 por ciento de la tarifa de consumo de energía prevista en el contrato que la justicia declaró nulo.

Si bien las comunas han recuperado el goce de su independencia al normalizarse conforme a la ley que las rige, el asunto entre la comisión de fomento local y la SUDAM se halla radicado en el ministerio respectivo sin que las autoridades locales puedan resolver la cuestión por sí mismas.

Con el fin de encarar en forma definitiva este asunto viajará a Rosario, donde tiene asiento la Dirección de Energía Eléctrica, el presidente de la comuna de esta Sr. Angel Bonacci, dado que la cuestión entre la SUDAM y la comuna de Jobson reclama una solución inmediata.

Rotary Club recordó la revolución francesa

En la reunión-cena que efectuó anoche el Rotary Club local con la asistencia de la mayoría de sus integrantes, el miembro de la entidad Sr.ª Anzcarais L. Acevedo, evocó en una breve y acertada disertación la revolución francesa en ocasión del aniversario del fausto acontecimiento, cuya trascendencia se prolonga a través del tiempo.

RAFAELA

Pídese el entubamiento de un zanjón existente en la calle Tucumán

RAFAELA, 16. — Los vecinos de la calle Tucumán, a partir de calle Alem, reclaman con toda justicia el entubamiento del zanjón que corre a lo largo de esa arteria hasta la calle Brasil y por donde se produce el desagüe de un importante sector urbano. Este pedido constituye un reclamo muy lógico al que se une todo el vecindario porque dicha calle soporta un tránsito muy intenso y el zanjón de referencia constituye un serio peligro para todos.

Con veredas estrechas, sin cordones, el zanjón puede ocasionar desgracias, sobre todo en tiempo de lluvia y en atención a que por allí circulan numerosos niños que deben trasladarse a las escuelas próximas.

La calzada ha quedado reducida por el desmoronamiento de las paredes de tierra del zanjón y ello atenta contra la seguridad del tránsito automotor, aparte de que desembocan en calle Tucumán otras arterias estrechas, aumentándose los riesgos.

Actualmente se están entubando 40 metros de este zanjón a pedido de una fábrica instalada recientemente y sería muy oportuno que la comuna dispusiera continuar esta obra, para terminar con aquellos peligros y atenta a las exigencias del progreso local, que también la reclama.

ACTIVIDAD POLITICA

Partido Demócrata Progresista

El domingo próximo a las 18, se reunirá la comisión ejecutiva del comité local del Partido Demócrata Progresista, en la sede de calle Güemes 184, la que entenderá en lo referente a la inscripción de extranjeros y mujeres en el padrón comunal.

Partido Peronista

Mañana por la tarde se reunirá la Junta departamental del Partido Peronista para considerar diversos asuntos políticos y resolver una expresión de deseos sobre la designación del futuro secretario general de la Municipalidad.

Literarias

Se encuentra en esta ciudad el escritor y poeta chileno Carlos De Rokha, el que se ha puesto en contacto con instituciones y círculos intelectuales, interesado en difundir el contenido de varios libros próximos a aparecer.

De Rokha se está documentando sobre el desenvolvimiento intelectual del país para fundamentar una vasta obra literaria al respecto.

La circulación de camiones

Conviene que la Intendencia general de la Municipalidad adopte las medidas del caso para que se cumplan las disposiciones que reglamentan el tránsito de camiones por el radio pavimentado de la ciudad.

Es común ver en plena avenida Santa Fe, durante las horas de mayor actividad, vehículos de transporte circulando libremente.

Debe reprimirse este tránsito inoportuno y peligroso, de acuerdo con lo que dispone la ordenanza respectiva, haciendo que se respete el itinerario señalado para que entren o salgan de la ciudad los camiones.

Nueva C. D. del C. de Maestros

Al Círculo de Maestros de esta ciudad se ha dado nuevas autoridades en una asamblea reciente. La C. D. de la entidad quedó integrada por la señora Nélida D. de Hahn como presidente; Francisca T. de Montemurri, vice; Florinda Piovano, secretaria general; Luisa S. de Salzmar, secretaria de actas; Nelly Marzili, secretaria de prensa; Elsa Chiarelli, secretario de hacienda; Samuel Salzman, Aurora Borda, Vicenta C. de Carbajo, Adelaida Radicci, vocales; Monserrat P. de Vercessi y María Luisa Inardi, suplentes; Enrique García y Víctor Hahn, revisores de cuentas.

En la asamblea citada se rindió un homenaje a la memoria del señor Humberto Camargo y se resolvió organizar un acto recordatorio, en el cementerio municipal de esa, al cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Fútbol

La Liga Rafaelina de Fútbol ha hecho conocer la forma en que se integrará el equipo representativo de la misma que ha de trasladarse el domingo a San Justo para disputar el primer partido por el torneo argentino. Formarán el once local los siguientes jugadores:

Bovero (Libertad); A. Monutti (Atlético) e I. Fernández (9 de Julio); Giulione (Quilmes), Rivero (Sp. Norte) y A. Trinchieri (Libertad); J. Tiraboschi (Atlético), T. López (Atlético), Tomarelli (Peñarol), Merici (Libertad) y Chiessa (Libertad).

Actuará como entrenador del equipo rafaelino el Sr. Agustín Raimondi.

9 de Julio vs. Mitre

El domingo jugarán en ésta un partido amistoso de fútbol los primeros equipos de Mitre (Esperanza) y 9 de Julio, de ésta.

También jugarán en esa fecha Atlético y Ferrocarril, en la cancha de los primeros.

ESPERANZA

La falta de empleados en el Registro Civil y Jefatura de Policía

ESPERANZA, 16. — A pesar de las gestiones realizadas ante el P. E. de la [illegible] no se ha visto aún satisfecho el aumento de personal en la Jefatura de Policía y en las oficinas del Registro Civil de esta ciudad.

En la primera de esas reparticiones de 15 a 17 empleados administrativos de Esperanza y distritos de Las Colonias han sido adscriptos a oficinas de la provincia en esa capital, creando un verdadero problema para el desenvolvimiento normal de las tareas policiales, imponiéndose la necesidad inmediata de que esos empleados sean retornados a los cargos para los que fueron designados y en cuyas planillas siguen figurando.

Respecto a las oficinas del Registro Civil, la situación que crea la escasez de personal se agrava por el extraordinario recargo de las tareas que representan los trabajos preliminares del enrolamiento femenino. Las promesas de aumentar el número de empleados, todavía no se han cumplido.

Los actos del Círculo C. de Obreros

Han de alcanzar animadas proyecciones los actos que organiza el Círculo Católico de Obreros en celebración del 2o. aniversario de su fundación. El programa a cumplirse el domingo 18, es el siguiente: a las 10.15 misa en acción de gracias; a las 11, recepción de las autoridades provinciales, locales, civiles y eclesiásticas en el local de la Universidad Popular. [illegible] bendición de la nueva [illegible] colocación de un crucifijo don[illegible] por el R. P. Pedro [illegible] entrega de una biblioteca [illegible] el secretario de S. y S. Social Raúl A. Mendé, a las 11.30 [illegible] de honor a las autoridades [illegible] e invitados, a las 20.30, [illegible] se pondrá en escena el [illegible] 3 cuadros titulado "[illegible]" Coro a cargo de la prof. [illegible] P. de Bessier; recitados por [illegible] Sr. Eduardo Suttor. Dúo de [illegible] dección que dirige el Sr. [illegible] Hosser y piano y violín a [illegible] del Sr. Italo Lamagni y la [illegible] Julia Lamagni.

Visita del ministro de Educación

Para los primeros días de la próxima semana anuncia su visita a esta ciudad el ministro de Educación Dr. Dumont, que [illegible] compañía de las autoridades [illegible] les se interiorizará de las ne[illegible] dades que reclaman los locales [illegible] las escuelas números 233 y [illegible] donde como ya lo expresó [illegible] diario se impone la ejecución [illegible] obras de ampliación. Tam[illegible] considerará la situación de los [illegible] mentos de trabajo que fuera [illegible] la en escuela nocturna que [illegible] cionaba en la Escuela 311 J[illegible] San Martín y por cuya reapertura se interesará a dicho funcionario.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
Por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, JULIO 16 DE 1948

Monumento a Hernández

Hace un mes, aproximadamente, el diputado nacional por esta provincia, doctor Romeo Bonazzola, presentó a la cámara de que forma parte, un proyecto de monumento a Hernández, el que sería erigido en el parque 3 de Febrero de la capital federal y en el cual el Poder Ejecutivo invertiría la suma de quinientos mil pesos, cantidad que aseguraba al monumento la grandeza necesaria al fin rememorativo que se proponía.

Bien recibida esta noticia por los que en el país aman la tradición progresista de Hernández y aprecian y valoran lo que representa ese monumento literario del Martín Fierro, epopeya popular en que se historia una etapa importante de la vida nacional, y con buen sentido popular y magnífica inspiración literaria se fijan los rasgos psicológicos del gaucho, sorprende que hasta la fecha este proyecto no haya sido tratado. También en oportunidad de conocerse la iniciativa, se produjo un cambio de ideas respecto al lugar que el autor del proyecto señalaba como el indicado para erigir el monumento, o sea el parque 3 de Febrero, en Palermo.

"La Prensa", editorialmente, después de adherirse a la iniciativa y señalar su importancia y espíritu de justicia, opinó que el lugar donde debía emplazarse el monumento debía tener relación con la vida misma de Hernández, transcurrida en la pampa azarosa, y el lugar de su nacimiento, la chacra de Pueyrredón, aconsejando que en el cruce de alguna de esas amplias rutas históricas que convergen hacia la capital federal se levantara, mejor que en un paseo urbano, al cual no pueden asociarse las impresiones del progreso alcanzado por el interior.

Esta reflexión del colega, señala cómo tiene importancia nacional un monumento a Hernández, al extremo de considerarse, en cierto modo, que pertenece él al país mismo. Y realmente, no sólo el Martín Fierro es el alegato de los grandes grupos del interior sin libertad política, sin protección administrativa, y señala las carencias de una oligarquía sin espíritu democrático ni republicano, sino que a través del prototipo, el gaucho Martín Fierro, exalta los valores humanos de ese representante de un pueblo que aspira a ser respetado en sus derechos naturales. Además de esta obra cumbre de nuestra literatura, Hernández ofrece el ejemplo de una vida de lucha en defensa de los principios que sustentaba y que encontraban eco en representantes tan calificados de la opinión pública, como Nicasio Oroño, Olegario Andrade y Urquiza.

La significación de Hernández es por ello singular y prominente y su monumento podría ser levantado no sólo en el cruce de las avenidas que del interior conducen a la metrópoli, sino sobre cualquier perspectiva realmente nacional como podría ser, también, alguna barranca del río Paraná sobre el camino natural que durante tanto tiempo sirvió para la consolidación de la unidad nacional, para la penetración civilizadora de los inmigrantes, y que Hernández recorrió en las épocas de formación de su conciencia, tanto en Entre Ríos como en Corrientes, donde el que sería el ilustre senador Martín Fierro vivió, escribió, sufrió, contrajo matrimonio y tuvo contacto con el hombre del pueblo cuyas vicisitudes describiría en su poema.

Pero sin espíritu regionalista, pensamos que en cualquier lugar del país estará bien el monumento a Hernández, si él alcanza a reflejar, por su concepción, belleza y jerarquía artística, lo que el autor del Martín Fierro significa como cimiento de una cultura que se inspira en el pueblo, que aboga por su dignificación y que contiene los elementos vivos y permanentes de una expresión nacional.

Llevar adelante la iniciativa, en esta hora precisa en que por muchas razones el país parece reencontrarse en sí mismo, sin aislarse, pero con el ánimo de comprender su propio destino, es necesario y un legítimo deber de sano patriotismo.

Industrialización cooperativa del maní

Con el auspicio de la Federación Agraria Argentina se ha constituído en la provincia de Córdoba una cooperativa de productores con el fin de estudiar los aspectos más importantes de la industrialización del maní, oleaginoso cuyo cultivo se encuentra muy difundido en las principales zonas agrarias de la misma.

Aunque los motivos de la iniciativa no se han dado a conocer, es de suponer que respondan al propósito de obtener mayores beneficios en la explotación de este oleaginoso por el cual se pagan actualmente precios que no cubren su costo de producción, no obstante venderse muy caro en el mercado interno el aceite que de él se extrae. Los productores manieros y en modo especial los de Córdoba, han sufrido mucho en los últimos años a causa de las bajas cotizaciones del maní, problema del cual nos hemos ocupado en repetidas ocasiones.

La situación creada a esos productores en ningún momento pudo resultar justificada, por cuanto la demanda de maní ha sido permanente en el mercado interno. Los factores que crearon una situación de aguda crisis para otras explotaciones, como la guerra mundial y consiguiente paralización del intercambio con la mayor parte de los países de Europa, beneficiaron a la producción de maní interna, al paralizarse la importación de aceites comestibles y también de la semilla de maní sin elaborar que solía adquirirse en el Africa francesa. Esta demanda se ha mantenido después de la guerra, no sólo porque el comercio internacional de aceites comestibles todavía no se ha regularizado, sino porque en la actualidad es mucho lo que se exporta con destino a otros países de América y Europa.

No obstante ello el precio que se ha venido pagando a los productores ha sido reducido, no sólo en comparación con el del aceite, sino con el de otros productos agrícolas cuyos gastos de producción son muy inferiores al del maní, que requiere mucha mano de obra y prolijos trabajos de cultivo. La causa de esta situación se debe a la falta de una efectiva vigilancia oficial en la comercialización de este producto, pero también a la tendencia existente en los principales sectores de la industria aceitera a no utilizar este producto debido a su mayor costo con respecto a otras semillas, no obstante la excelente calidad del aceite que del mismo se extrae, siendo además el más adecuado para efectuar cortes con el de oliva.

Este último factor ha hecho, precisamente, que en los últimos tiempos se comenzase a prestar mayor interés al maní con motivo del aumento considerable que se ha registrado en la producción de aceite de oliva, que será mayor a medida que se desarrollen las grandes plantaciones que se han realizado especialmente en las regiones próximas a la cordillera.

Pero a pesar de la impresión optimista que pueda surgir de este hecho, los precios que se pagan por el maní son todavía muy bajos. Tampoco han encontrado eco en el gobierno nacional las gestiones realizadas con el fin de que se los eleve. La instalación de fábricas cooperativas de los propios productores, debe considerarse, por lo tanto, como una reacción contra la situación de abandono en que se los ha mantenido, al margen prácticamente del apoyo oficial. La agricultura nacional, por lo menos los sectores más importantes y progresistas, ha llegado a una altura de su evolución que no sólo hace posible, sino que reclama el paso de la economía a formas más evolucionadas, como sería la industrialización de la producción por medio de cooperativas.

El ejemplo del movimiento cooperativista tambero de nuestra provincia, demuestra con elocuencia, que hace innecesaria toda otra consideración, que existen posibilidades muy buenas para llevar a la práctica iniciativas análogas en otros órdenes de la producción agropecuaria. Es claro que un proyecto de tanta importancia como la instalación de una fábrica, cuyo costo habrá de ser muy grande, necesitará cierto apoyo oficial o por lo menos que se proporcionen las mayores facilidades para la adquisición de las maquinarias, introducción de las mismas al país, asesoramiento técnico, y demás. El carácter que tendría lo haría acreedor al mismo, máxime tratándose de un cultivo que merece, por muchas razones, el estímulo oficial.

Notas

El asesinato político

Acaba de ser víctima de un atentado criminal que pone su vida en gravísimo peligro, el jefe del partido comunista italiano señor Palmiro Togliatti. El asesinato como medio de lucha política, o simplemente motivado por la exaltación con que son sentidas las ideas que en esa lucha se debaten, revela el completo fracaso de los frenos morales que garantizan la posibilidad de vivir en sociedad y profesar libremente un credo cualquiera. Las épocas de los Capuletos y Montescos, cuyos partidarios "tenían el deber" de exterminarse mutuamente para mayor gloria de aquellas familias políticas, usando de todas las formas de la agresión y el homicidio, debieran haber sido superadas en toda nación civilizada. Por desgracia, como lo demuestra el reciente ejemplo italiano y otros que aún están frescos en la memoria, ello no es así, de lo cual son culpables los políticos que describen a sus antagonistas como traidores a su patria, enemigos de la humanidad, malvados incorregibles y merecedores de los peores castigos, simplemente por no pensar como ellos. Esos políticos no comprenden que, en lo que les concierne, la creación puede volverse por pasiva y dar lugar a que cualquier exaltado del bando contrario los considere a ellos exactamente lo mismo que ellos quieren se considere a sus competidores y los haga víctimas de un atentado que, para una mentalidad algo primitiva, tiene el prestigio de un acto de justicia.

El comunismo puede ser considerado, si se quiere, como una doctrina social y política falsa o inadecuada para el pueblo de una nación. Pero el modo de combatirlo no consiste en asesinar a los hombres prominentes de ese partido o en convencer a los ignorantes de que esos hombres son malhechores que sólo persiguen encumbrarse a costa de la desgracia y de la opresión de sus connacionales, pues tal opinión no sería honrada ni verdadera en la mayoría de los casos. Al comunismo se lo combate con argumentos de más jerarquía, con razones más serias, si es que realmente se desea combatirlo con eficacia. Y lo que decimos del comunismo, lo decimos igualmente de las otras ideologías sociales o políticas.

Lo otro es propaganda subversora de la moral, invitación que se hace a las personas de temperamento exaltado o brutal a que cometan crímenes, que en su fuero íntimo consideran necesarios desde el punto de vista de su angosto patriotismo o de su intolerante mentalidad política. Tales actos son los que causan mayor descrédito al partido a que pertenecen los que los cometen, aunque ese partido, como tal, sea inocente en absoluto de la conducta de esos sectarios. No es común, en la práctica política, desligar por completo una doctrina de toda responsabilidad por los actos presidiables que realicen algunos que la siguen, cuando los actos parecen inspirados por la defensa de aquélla y son indisculpables desde un punto de vista moral. Aunque sea posible demostrar que tal doctrina es ajena a la criminalidad de dichos defensores de la misma, no es fácil, para la generalidad de la gente, considerar esos asuntos con la misma sangre fría y prudencia de juicio con que los apreciaría una inteligencia jurídica. Que ello es así, lo demuestra que el atentado contra el señor Palmiro Togliatti ha conmovido profundamente a las más importantes personalidades de las esferas políticas y religiosas, no tan sólo por la brutalidad del mismo, sino porque puede desatar los peores tumultos en suelo italiano. Desde luego, la excitación pública producida por aquél se ha manifestado ya en choques que han dejado un lamentable saldo de muertos y heridos.

Sirva esto de advertencia a los fomentadores de odios políticos y a los predicadores de toda clase de infundios calumniosos, que hoy son legión en todos los países. Cuando la propaganda política se degrada a ese bajo nivel, sus consecuencias sociales pueden ser lamentables para una nación. El vigor de la defensa de determinados principios debe manifestarse por la fuerza lógica de los argumentos y no por el grosero ataque a las personas que no los profesan, cualquiera que sea su credo político.

Mañana reanudarán los propietarios panaderos la elaboración del pan

Esta mañana, se realizó en el Ministerio de Trabajo y Economía una reunión de representantes oficiales y de los patrones panaderos, con el fin de considerar la situación derivada de la suspensión de las tareas decretada por la industria del pan.

Presidió el ministro del ramo Sr. Angel C. Costanzo, asistiendo el subsecretario, el director de industrias y los miembros de la C. D. de la Sociedad Propietarios de Panaderías.

Los asistentes deliberaron sobre el conflicto y ante la invitación formulada por las autoridades para suspender toda medida de fuerza, resolviose elevar los antecedentes a resolución del Consejo Económico Nacional, temperamento aceptado por los representantes de la industria, ad referendum de la asamblea.

La asamblea de los industriales

Esta tarde a las 16 se reunió, después de conocidas las gestiones en la Casa de Gobierno, la asamblea general de la Sociedad Propietarios de Panaderías y escuchado el informe de los representantes, se aprobó la declaración siguiente: "Atento a los términos de la entrevista realizada por las autoridades de esta Sociedad ante el Ministerio de Trabajo y Economía de la provincia y considerando la solución propuesta por dicha Secretaría de Estado, en el sentido de elevar a la consideración del Consejo Económico Nacional, las justas reclamaciones de los propietarios panaderos para que sean resueltas de conformidad con los estudios y antecedentes que obran en poder de las autoridades y advirtiendo que el conflicto entra así por el camino de las justas reparaciones, la asamblea, reunida en la fecha, resuelve volver a panificar desde el día 17 del corriente, sacrificando legítimos intereses en salvaguardia de los de la población, y a la espera de una solución definitiva que contemple la precaria situación porque atraviesa la industria panadera".

Un comunicado del Partido Comunista

Con motivo del paro patronal ante la falta de aumento del precio del pan, el Comité Departamental del Partido Comunista dió una declaración señalando que dicha medida implica un alzamiento contra la resolución del gobierno de la provincia que no hizo lugar al aumento del precio, por lo cual hace un llamado general para unificar las fuerzas en oposición al pedido mencionado.

Vecinos del barrio oeste se refieren al precio del pan

Una numerosa delegación de amas de casa y vecinos del barrio oeste estuvieron en este diario expresando su inquietud frente al aumento que se pide sobre el precio del pan. Los vecinos, que han visitado las panaderías del barrio opinan que el gobierno debe subvencionar a los panaderos de barrio, principalmente, para asegurar la provisión de pan al precio actual a las familias obreras de escasos recursos.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Diversas resoluciones

En su última reunión el Consejo ha designado al inspector general de escuelas señor Marcos F. Rivas y a la inspectora interina de música señora Sadie M. de Steinsleger, como representantes del Consejo en el jurado designado por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, que entenderá en el concurso sobre canción del escolar santafesino.

—La escuela No. 307, de Campo Piaggio ha sido designada con el nombre de "General Martín Güemes".

—Se autorizó la asistencia de los alumnos del Colegio Nacional de San Cristóbal, a la clase de manualidades que se dicta en el taller anexo a la escuela No. 409 de dicha localidad, de acuerdo con un pedido del rector interino del mencionado colegio.

—Se dispuso la creación de un centro de enseñanza en el paraje "Colonia La Negra", departamento San Justo, donde existe el número suficiente de niños en edad escolar que no recibe instrucción primaria.

Asociación de Profesores de Música

Han ingresado a la Asociación de Profesores de Música de Santa Fe, los siguientes nuevos socios: Mercedes Suárez P. de Mori, Pilar S. de Cimarra, Yolanda A. de Castellini, Eleonora Scarzola de Abbate, Ludgarda M. de Illesia, Amable G. Renzulli, María Angélica Velarde, Celia Toledo Ledoc, María J. Neme, Delia B. Longhi, Sofía Lerech, Sara La Villa, Pantaleona Galán, Carola Chiericatti, Beatriz Rebecchi Conti, María Elena Baliscia, Carlos M. Millán. La entidad ha resuelto la organización de un concierto con la participación de sus asociados, cuyo programa se dará oportunamente a conocer.

La embajada estudiantil santafesina

Ayer se trasladó a San Juan, desde Mendoza, accediendo a una invitación del gobernador de dicha provincia, la embajada estudiantil santafesina.

Los turistas, acompañados por funcionarios sanjuaninos visitaron algunos establecimientos escolares situados antes de llegar a la capital sanjuanina, y una vez en la capital, visitaron la casa donde nació Sarmiento —monumento nacional—, después de cantarse el himno patrio, habló el profesor de la escuela de Coronda profesor Rodolfo Sandoz.

Posteriormente visitaron las zonas en ruinas a consecuencia del terremoto de 1944, comprobando la actividad con que se trabaja en la reconstrucción de las nuevas casas y barrios que han sido denominados "Presidente Perón" y "María E. D. de Perón", que constan cada uno de quinientas casas con diversas instalaciones de recreo.

En un restaurant central se sirvió un almuerzo ofrecido por el gobierno de la provincia, y a las 13 el gobernador de la provincia recibió a la embajada en la casa de gobierno; el gobernador, señor Ruperto Godoy saludó a los excursionistas; y en nombre de la embajada habló el señor Luis J. Lupis; después de cantar el himno, la embajada pasó a visitar el dique "Juan D. Perón", a las 20.30 emprendieron el regreso a Mendoza.

Mañana a las 6, la embajada estudiantil santafesina emprenderá el viaje de regreso a esta capital; el primer punto que tocarán en la provincia será Venado Tuerto, donde quedarán los alumnos de la escuela normal de dicha ciudad; seguirán a Casilda, quedando los alumnos de la similar de Casilda; proseguirán a Rosario, donde quedarán los alumnos de las escuelas normales de Cañada de Gómez y Villa Constitución, y luego tocarán Coronda, para llegar a esta capital en la madrugada del domingo.

El gobernador de San Juan confió al presidente de la delegación un mensaje dirigido al gobernador Suárez.

Escolares de esta ciudad visitaron nuestro diario

Acompañados por la maestra Sra. Angela C. de Escobar, los alumnos de 6o. grado de la escuela Gregoria Pérez de Denis No. 134, visitaron nuestro diario. Los visitantes, acompañados por personal de la casa, recorrieron las diversas dependencias pudiendo apreciar en su transcurso las labores necesarias para la confección de un diario.

La delegación era la siguiente: Nilda Imbinquirriel, Isabel Hinetti, Gloria Saucedo, Olimpia Sánchez, Belarmina Payero, Olga Sibusqui, Elena Massimiani, Angélica Meneghin, Francisco Aguirre, Ernesto Gross, Danilo Di Giovanni, Alberto Seita e Irineo Fioretti.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Junta Departamental de La Capital. — Un comunicado sobre las designaciones municipales

El vicepresidente de la Junta Departamental del Partido Peronista, diputado por La Capital don Francisco González Salmerón ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"En mi carácter de vicepresidente de la Junta Departamental de La Capital, y con el objeto de desvirtuar los rumores circulantes sobre la designación de los secretarios de la Intendencia municipal de Santa Fe, declaro que en dichas designaciones no ha tenido ninguna intervención esta Junta Departamental".

Postergación de una asamblea

La mesa directiva de la Junta Departamental ha diferido para el lunes 19 del corriente, a las 21, la reunión que debía efectuarse mañana a las 15, en la sede partidaria Belgrano No. 3033.

PARTIDO COMUNISTA

La policía prohibió un acto de la juventud

La Federación Juvenil Comunista del barrio Candioti comunica que el acto que iban a realizar en la plaza Constituyentes ayer a las 17.30 fué prohibido por la policía. En un comunicado expresa esta Federación que el Partido Comunista es un partido político legal y que no se comprenden estas medidas abusivas.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Poco antes de las 9 concurrió a su despacho el gobernador de la provincia; después de considerar algunos asuntos, conversó con los ministros y concedió numerosas audiencias.

Presidió después la reunión de la Junta de Valuación de la provincia.

Viaje del gobernador

Mañana se ausentará a la capital federal el gobernador de la provincia, para asistir a la inauguración de la Primera Exposición Nacional de Salud Pública.

Con el doctor Suárez representarán a la provincia, los ministros de Salud Pública y de Educación, doctores Manuel González Loza y Alberto J. Demont.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno, señor José C. Ghío recibió a una delegación de la Escuela Normal; al señor Jorge Newton; a los senadores señores Lorenzo N. Leace y Juan Aguirre; al diputado por San Jerónimo señor Santiago L. Costa y a otras personas.

—El ministro de Finanzas y O. Públicas, doctor Alvaro González, conversó con el director general de rentas doctor H. Mahieu; recibió al doctor León Romagnino; al ingeniero V. Nicoli, al diputado señor A. Marengo, y a otras personas.

—El ministro de Industrias, doctor Enrique A. Cárcamo, no concedió audiencias; presidió una reunión del Comité Técnico de la secretaría, que duró varias horas.

El ministro de Salud Pública

Esta mañana se trasladó a Rosario el ministro de Salud Pública, doctor Manuel González Loza; en su despacho en la Jefatura de dicha ciudad, conversó con el administrador del Hospital "Coronel Marcelino Freyre", señor Daniel González Loza; con el médico-jefe del Centro Antituberculoso, doctor Miguel Cetrángelo; recibió a una delegación del Sindicato Universitario del Litoral; al director de sanidad, doctor Antonio Fox; al diputado señor Juan Prol; al senador Julio F. Díaz, y a otras personas.

—El ministro de Bienestar y Seguridad Social, doctor Raúl Mende, se trasladará mañana a Rosario, para atender los asuntos de su cartera.

Ministerio de Finanzas y Obras Públicas

Camino pavimentado de acceso al Hospital de Firmat. — Resolviendo gestiones de la Dirección de Obras Públicas, por el Ministerio de Finanzas se dió un decreto aprobando la recepción definitiva de la obra "Pavimento acceso al Hospital de Circuito de Firmat (Depto. Gral. López) construída con el subsidio acordado por el Gobierno a la Comisión de Fomento.

Terreno para ampliación de una obra. — Fué aprobado el convenio de compra-venta formalizado entre la Dirección de Obras Públicas y el Sr. Juan R. Chemez, por el cual transfiere a la Provincia una fracción de terreno compuesta de una superficie de 1.093,80 metros cuadrados, afectada a la ejecución de la obra de desagüe de la zona Barrio Tomé, Dpto. La Capital, por el precio de $ 620,28 moneda nacional.

Obras en la Escuela "Mariano Quiroga". — Por otro decreto se autoriza a la Dirección de Obras Públicas a utilizar la suma de $ 2.066,14, saldo disponible del crédito autorizado oportunamente para las obras de ampliación y refección del edificio de la Escuela No. 469 de Florencia (Dpto. Gral. Obligado), en la ejecución de los trabajos de reconstrucción de pisos de la galería y del patio en el edificio que ocupa la Escuela No. [illegible] "Mariano Quiroga" de esta capital, cuyo costo se estima en la suma de $ 4.000, los cuales se realizarán por administración y por intermedio del Departamento de Arquitectura.

Pago de subsidios a hospitales e instituciones privadas de Santa Fe

El Poder Ejecutivo dispuso el pago de subsidios extraordinarios por el mes de junio a hospitales e instituciones privadas, con destino al pago de la diferencia de sueldos a su personal sanitario, administrativo y de servicio, originada por la aplicación del escalafón y sueldo mínimo establecido por los decretos nacionales 29.224|41 y 7294|42.

He aquí las instituciones favorecidas y la cantidad asignada: Soc. Damas de Beneficencia del Hospital de Caridad de esta ciudad, $ 13.000; Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias de esta ciudad, $ 10.000; Soc. Damas de Protección al Huérfano de Rosario, $ 2.500; Sociedad de Beneficencia de Rosario, $ 10.000; Soc. de Beneficencia del Hospital de Caridad "San Carlos", de Casilda, $ 800; Soc. D. de Beneficencia del Hosp. de Caridad de Pilar, $ 220; Soc. D. de Beneficencia del Hosp. "San José" de Cañada de Gómez, $ 1.000; Soc. D. de Ben. del Hospital de Caridad "Dr. Rawson" de San Javier, $ 400; Soc. D. de Benef. del Hospital de Caridad de Reconquista, $ 820; Soc. D. de Ben. del Hospital "Ricardo Aldao" de Calchaquí, $ 220; Soc. D. de Ben. del Hospital "San Jorge" de San Jorge, $ 165; Soc. D. de Ben. del Hospital de Sastre, $ 200; Soc. D. de Benef. del Hospital El Trébol, $ 1.226,20; Hospital de Caridad de San Cristóbal, $ 1.222; Soc. de Benef. Pro Hospital de Helvecia, $ 150; Hospital de Caridad de Avellaneda (Est. Ewald) $ 400 y Hospital Departamental de Villa Constitución, $ 4.000.

Este decreto ha sido firmado en acuerdo de ministros.

Se reunió esta mañana la Junta Central de Valuación

Tal como se tenía anunciado, esta mañana se constituyó en el despacho del gobernador, la Junta Central de Valuación, integrada por los siguientes miembros: Vocal coordinador, Dr. Emilio Sánchez Rizza, Ing. J. Nicoli, señores Víctor Bigand, Dr. H. Mahieu y Carlos Erico Hostchewer, no asistiendo el señor Damiani. Presidió la reunión el primer mandatario, doctor Waldino C. Suárez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió a la designación del secretario, recayendo el nombramiento en el doctor Emilio Sánchez Rizza. Seguidamente se consideraron ampliamente los siguientes puntos: Actuación de la Comisión Técnica Ejecutiva; Fijación de precios de la tierra libre de mejoras, de la propiedad urbana, de la propiedad suburbana (desmejorada) y de la propiedad rural, también desmejorada; se consideró también, las mejoras de las propiedades urbanas y rural; la clasificación de oficio de las zonas urbanas y suburbanas y el ordenamiento de las operaciones.

Las deliberaciones se prolongaron hasta después de mediodía, adelantándose que en una próxima reunión que realizará este organismo, quedarán definitivamente resueltos la casi totalidad de los puntos debatidos en la sesión de esta mañana.

Tipos de viviendas y sus presupuestos

El gobernador ha firmado un decreto emanado de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, por medio del cual se aprueban las documentaciones preparadas por la Dirección de la Vivienda Popular sobre distintos tipos y viviendas y sus respectivos presupuestos.

Aprobación de estatutos

Por la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social han sido aprobados los estatutos sociales de la Sociedad "Cooperativa de Tamberos Limitada" San Fidel, de Colonia Fidela, departamento Castellanos.

Mañana atenderá en Rosario el secretario de Bienestar

Como todos los sábados, mañana, el Dr. Raúl A. Mende atenderá su despacho en Rosario, instalándose en la delegación de la Dirección de Acción Social, sita en calle Córdoba 1770. Las audiencias deben ser previamente solicitadas al delegado de la Dirección de Acción Social.

Entrega de una Biblioteca gremial

El domingo 18 del corriente el ministro secretario de Bienestar y Seguridad Social, procederá a hacer entrega de una Biblioteca Gremial al Círculo Católico de Obreros de Esperanza.

Mejoras para el personal del Puerto de Santa Fe

La Sociedad del Personal de Conducción de "La Fraternidad", de la Administración del Puerto de Santa Fe, solicitó del gobierno provincial se apliquen sobre sus actuales remuneraciones los aumentos acordados al personal de ferrocarriles de la Nación, de acuerdo con los términos y escala ajustados por resolución del 23 de enero del año en curso por la Dirección General de Trabajo y Acción Social Directa.

Por decreto dictado en la fecha, en acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo ha hecho lugar a dicho pedido, aprobando ad referéndum de las CC. Legislativas y a partir del 1o. de diciembre de 1947, para el personal de conducción de "La Fraternidad" de la Administración del Puerto de Santa Fe las nuevas remuneraciones ya mencionadas.

Las diferencias de sueldos, vale decir los aumentos, importan $ 3.121,10 mensuales.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Tribunal Disciplinario para el Departamento de Vialidad

Por decreto dictado por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, el P. Ejecutivo ha dispuesto en la fecha la creación del Tribunal Disciplinario que, llamado a actuar bajo la superintendencia de la Administración Provincial de Vialidad, cumplirá funciones de [illegible] de dicha repartición en el estudio y aplicación de las penalidades originadas en actos de indisciplina, [illegible] o negligencia punible del personal.

Por el mismo decreto se aprueba la reglamentación para el funcionamiento del creado Tribunal Disciplinario.

El camino de Campo el 80 a Estación Abipones

Un vecino de Estación Abipones (Colonia [illegible]) del departamento San Justo, nos escribe pidiendo que el diario se haga eco de las dificultades y perjuicios que ocasiona a los pobladores de la zona la demora en abrir el camino entre esa localidad y Campo El 80, cuya construcción fué proyectada hace varios años, sin haberse llevado a cabo hasta la fecha no obstante las gestiones realizadas en múltiples ocasiones por aquellos.

Si se construyera el camino, quedaría reducida a sólo diez kilómetros la distancia entre las poblaciones citadas, mientras que en la actualidad debe efectuarse un recorrido de más de treinta, dando un extenso rodeo por Escalada.

Nuestro informante hace diversos cálculos sobre lo que incide sobre el costo del transporte de la cosecha el mayor recorrido, lo cual representa un promedio de 2 pesos por tonelada. También a los alumnos que concurren a la escuela fiscal No. 855 afecta el cierre del camino, por las razones apuntadas.

Termina diciendo la información que para habilitar el camino proyectado sólo bastaría construir un trecho de dos kilómetros, necesitándose en el resto del mismo sólo unas pequeñas refecciones. También debería exigirse a algunos propietarios levantar los alambrados que en algunas partes se han construído a fin de impedir del tránsito, con lo cual el problema quedaría resuelto satisfactoriamente.

El Concejo Deliberante tratará esta noche el presupuesto municipal

Mensaje del D. E. con las modificaciones

Esta noche a las 21 celebrará una nueva reunión del período extraordinario el Concejo Deliberante, figurando entre los principales asuntos que el cuerpo deberá considerar con preferencia, el pedido de la firma CREODEMA para instalar una fábrica de creosotación de durmientes en la zona norte de la ciudad; el presupuesto municipal para el corriente año, con las modificaciones introducidas por el D.E. y un expediente iniciado para compra de un terreno municipal.

Mensaje del D. Ejecutivo

Con respecto al presupuesto para el corriente año y a las modificaciones introducidas, el D. E. municipal ha enviado un mensaje al Concejo Deliberante que firman el intendente señor Becerra, y el secretario de Hacienda doctor Durán, en el que se expresa:

"La situación del presupuesto municipal con el déficit extraordinario que arroja, no de gastos también extraordinarios sino de los gastos ordinarios, es una situación anormal de la que es indispensable salir para que las finanzas municipales puedan tener el fin que corresponde, que es el de la prosperidad y progreso de la ciudad capital de la provincia.

"Ha sido norma para cubrir dicho déficit acudir al crédito, que es la forma más fácil y ligera de solucionar las dificultades económicas de los estados y municipios, pero ello involucra un grave peligro que es el de comprometer el porvenir del municipio y empeorar la situación en un breve período de tiempo".

Agrega después: "Mas, si examinamos la situación de las finanzas municipales apartándonos de los números que indican el presupuesto, podemos fácilmente comprobar que el mal de referencia se ha debido al paulatino cercenamiento de los recursos municipales, tales como la lotería, que pertenecía a la Municipalidad de Santa Fe y que por una situación anormal se encuentra dependiente de la provincia. La recaudación por este rubro efectuada el año próximo pasado alcanzó a la suma de m$n. 10.300.000, y los gastos de administración sólo importaron m$n. 700.000, ingresando por tanto a las arcas de la provincia m$n. 9.600.000, con cuyo importe de haber pertenecido este recurso a la Municipalidad se encontraría cubierto su presupuesto.

"Que de esos m$n. 9.600.000, la administración provincial únicamente ha contribuído con m$n. 500.000, para el erario municipal, con un cargo a dicha entrada de igual suma, quinientos mil pesos, como contribución a los gastos de salud pública, con lo que queda demostrado que la Municipalidad ha perdido una fuente de ingresos que equilibraría su presupuesto y nada recibe en cambio de esa fuerte pérdida por parte de la administración provincial.

"Otra fuente de recursos que tampoco se encuentra en proporción a lo que debía recibir la Municipalidad es la correspondiente al impuesto a los réditos, cuya participación le corresponde al municipio; como asimismo la pertinente a impuestos internos y otra a cuyo estudio inmediato se abocará la Secretaría de Hacienda, y cuyas soluciones sería conveniente que el H. Concejo con su valiosa colaboración tratara de encontrar en lo posible.

"Es lógico que los principios que rigen la economía individual no pueden aplicarse estrictamente a los que rigen la economía colectiva: en la economía individual los gastos se determinan dentro de la efectividad de los ingresos, mientras que los Estados ajustan el monto de éstos a las exigencias públicas, y lo hacen con un criterio de elasticidad, dadas las fuentes diversas donde pueden encontrarlos, existiendo sin embargo un límite defensivo de esas mismas fuentes.

"Hacer concordar esas teorías es precisamente lo que evidencia el buen tino en la dirección de las finanzas y para esto es indispensable su resguardo en una gran autoridad moral como la de ese H. Concejo Deliberante, que sea como dijo contendor de la tendencia hacia el inflacionismo que es la característica universal; el buen tino, será la norma y este D.E. espera que con esa ayuda y con los sacrificios que no escatimará para ello, se saneen definitivamente las finanzas municipales.

"La premura que existe en que el presupuesto sea sancionado cuanto antes, a fin de no entorpecer el desenvolvimiento de la administración, obliga al suscripto a solicitar el tratamiento del actual proyecto a consideración de los señores concejales con las pocas modificaciones que a continuación se detallan, además de las propuestas con posterioridad a la remisión del presupuesto:

"Ampliación del ítem 54 inciso 33o. para publicaciones oficiales, suscripciones varias, impresión boletín estadístico, etc., de m$n. 35.000 a m$n. 50.000.

"Ampliación del ítem 58 inciso 33o., útiles para escritorio, etc., de m$n. 75.000 a m$n. 85.000.

"Ampliación del ítem 102 inciso 27o., subsidio Consejo Municipal de Cultura, de m$n. 22.500 a m$n. 28.200.

"En cuanto a la partida referente a publicaciones corresponde hacer notar que el considerable aumento de la misma se debe al fracaso de los reiterados llamados a licitación para las publicaciones oficiales. Por ello, se han debido efectuar las mismas, sin contrato alguno, lo que ha resultado más oneroso para la Municipalidad.

"Recientemente se ha efectuado un nuevo llamado a licitación, sin haberse presentado propuestas algunas y se harán de inmediato otros. Si se obtuviera igual resultado, este D.E. restringirá a lo estrictamente indispensable las publicaciones de índole municipal.

"Si bien el aumento de estas partidas significará un aumento del déficit, es de hacer notar que ellas quedarán compensadas con la disminución de algunas partidas que no cubrían de utilizarse, precisamente por la demora en la sanción del presupuesto.

"Se ha podido apreciar que en el presupuesto para el corriente año existe, con respecto al de 1947, un aumento de ciento setenta y seis cargos (176) para las distintas reparticiones de la administración. Como se ha dicho al principio, no ha sido posible determinar con certeza la necesidad de esas creaciones, por lo cual el suscripto no tiene inconveniente en adelantar a ese H. Cuerpo, que llenará aquellos cargos que sean sumamente indispensables y dictará luego el decreto de supresión de los que considere innecesarios, para procurar con ello, aliviar en lo posible la situación de las finanzas".

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Aplicación del convenio nacional de la madera en Sunchales

Con intervención de la Subdelegación Rafaela, de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se realizaron reuniones conciliatorias entre representantes de la Sociedad Obrera de la Industria de la Madera y patrones de esa rama. Se suscribió un convenio por el que se aplicará en todas sus partes el convenio nacional de trabajo, con una quita del 22 por ciento en los salarios, con relación a los que rigen para la capital federal. Se benefician con este convenio 80 obreros.

Convenio metalúrgico en Susana. — Se firmó en esta localidad del departamento Castellanos un convenio por el que se fijan las condiciones generales de trabajo y mejoras de los salarios, para el gremio de obreros metalúrgicos, aplicándose el convenio nacional correspondiente. Dicho convenio se aplicará a partir del 12 de mayo último. Beneficiará a unos 80 obreros con aumentos de salarios que en algunos casos alcanza al 80 por ciento sobre los que regían.

Jira de inspectores. — Regresaron de los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio inspectores de conciliación y de leyes que fueron comisionados para atender distintos asuntos vinculados a la aplicación de las leyes del trabajo. Efectuaron inspecciones en Santa Margarita, Tostado, estancia La Delia, Pozo Borrado y Kilómetro 361. En los casos en que se comprobaron infracciones, se procedió a labrar las actas correspondientes.

Solución de un conflicto. — En una reunión efectuada en el despacho de la Subdelegación Rafaela, con asistencia de representantes obreros y patronales, quedó solucionado el conflicto que se había planteado entre los trabajadores de la industria del aceite y los industriales de la rama. Los obreros pedían la ampliación del número de operarios que trabajan en cada equipo.

Se ha registrado aumento en la recaudación de la Aduana de esta capital

De acuerdo con el informe suministrado por la Aduana local, la recaudación en la primera quincena del corriente mes alcanzó a la suma de $ 19.330,20, cifra levemente inferior a la obtenida en el mismo período del año anterior, que fué de $ 20.675,80.

Con respecto a los totales a contar desde el 1o. de enero hasta el 15 de julio, el monto de este año de $ 225.644,69, es inferior en $ 7.470,53 al obtenido el año pasado en el mismo lapso, que llegó a $ 233.115,22.

El repunte observado en la recaudación obedece a la llegada de ultramarinos en los últimos días a cargar expeller, con destino a Holanda.

El intendente de Rosario asumirá sus funciones el lunes 19 del corriente

Aunque no se ha dado a conocer ninguna noticia oficial al respecto, en los círculos políticos ha trascendido que se propósito del P. E., que en la semana próxima tomen posesión de sus cargos los intendentes municipales que tienen acuerdo de la legislatura.

Según dichas informaciones, el lunes 19 a las 18 asumiría sus funciones el intendente de Rosario doctor Simón Bian; el miércoles 21, a las 18, lo haría el intendente de Gálvez señor José P. Romani; y el jueves 22, a la misma hora, el intendente de Rafaela, señor Domingo P. Albarenga.

El jefe de policía de Belgrano

El sábado 24, a estar a dichas noticias, tomaría posesión de su cargo el nuevo jefe de policía del departamento Belgrano doctor A. Macagno.

Por largo tiempo estuvo detenido el tránsito en pasos a nivel céntricos

Esta mañana poco antes de las 10.30 fueron bajadas las barreras de los pasos a nivel situados en San Luis y Santiago del Estero y bulevar Gálvez y Rivadavia, para dar paso a un tren de carga que circulaba en dirección sur a norte.

Esta situación se prolongó por largo tiempo, provocando un congestionamiento de tranvías, ómnibus, camiones, carros de reparto y peatones. Solamente del lado este del paso a nivel de calle San Luis, había cinco tranvías y varios ómnibus. Se observó con cuánta dificultad circulaba el convoy a pesar de ser arrastrado por dos máquinas, y la gran cantidad de vagones que componían el mismo. Como esta situación suele repetirse en muchas oportunidades, provocando los consiguientes trastornos al tránsito en la ciudad, convendría que se dispusieran las consiguientes medidas, sobre todo en las horas en que el tránsito es mayor, pudiendo ser una de ellas la división de los trenes cuando están compuestos por muchos vagones, que es lo que provoca, realmente, la demora referida.

Casa del Canillita

Acto de reconocimiento hacia los colaboradores

El domingo próximo al mediodía en el Prado Español será servido un almuerzo criollo en honor de los colaboradores de la Casa del Canillita. El acto ha sido organizado por la comisión administrativa de la entidad y han sido invitados a concurrir el gobernador de la provincia, ministros del Poder Ejecutivo, legisladores, concejales y directores de diarios que han colaborado en la sanción de iniciativas importantes que han permitido el afianzamiento de la institución y estimulado el desarrollo de la obra de asistencia social de la Casa del Canillita.

Ofrecerá la demostración el presidente de la Sociedad Vendedores de Diarios y Revistas, señor José C. Alvarez, quien en su discurso hará una reseña de la labor cumplida por el gremio y la influencia que la misma ha ejercido en el mejoramiento de las condiciones sociales del canillita.

Inspección Regional de Acridiología

Se ensayará un nuevo sistema de lucha contra la langosta

Se encuentra en esta capital la comisión nombrada por el Ministerio de Agricultura de la Nación, integrada por los ingenieros Delfore Casali y Juan Carlos Dragonetti y el Dr. Oscar Gómez, a los efectos de realizar ensayos con el nuevo sistema de lucha contra la langosta del Ing. Rafael Trodini, consistente en la formación de neblinas tóxicas para el acridio, y que resolvería el problema que se presenta a los equipos cuando deben actuar en los montes, cañadas, etc.

Acompañarán a esta comisión y presenciarán los experimentos el inspector regional Sr. Adolfo F. Manetti y el inspector de equipos Sr. Crisólogo Moyano Pérez. Se ha informado que los ensayos se realizarán en el departamento San Javier.

Actividades de los equipos de lucha

Diversos equipos de lucha de la referida inspección regional, se hallan trabajando en zonas de Campo Andino y Arroyo Aguiar y también en San Agustín.

El acridicida se efectúa con aparatos de mano, a raíz de que por las características del terreno (pajonales, cañadas y montes), no pueden entrar los equipos móviles.

Estado del tiempo

El tiempo se normaliza

Han mejorado las condiciones del tiempo en esta zona, habiéndose elevado aunque en poca proporción la temperatura. La presión atmosférica es de tipo normal, soplando viento del noreste a escasa velocidad.

Las estaciones meteorológicas dieron a conocer los siguientes registros:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 761.80; temperatura del aire 6o.8; temperatura mínima 3o.8; humedad relativa 82 o|o; viento: Este Noreste. A las 13: barómetro 759.90; temperatura del aire 15o.3; higrómetro 35 o|o; viento: E.N.E. Temperatura máxima: 16 grados 5 décimas.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 757.03; temperatura mínima 3o.4; máxima al abrigo 15o.; humedad relativa 48 o|o; viento: N. E. Velocidad: 12 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 761.25 temperatura del aire 4o.4; temperatura mínima 2o.4; humedad relativa 87 o|o; tensión del vapor 5.44; viento: E. N. E. A las 13: barómetro 761.40; temperatura del aire 14o.2; higrómetro 43 o|o; tensión del vapor 5.44; viento: E. N. E. Temperatura máxima: 15o.9 a las 16.45.

Municipales

Iniciaron sus tareas los nuevos secretarios

Esta mañana iniciaron sus tareas los nuevos secretarios de la Municipalidad, doctores Francisco Luque López y Cecilio Durán, de Gobierno, y Hacienda y Obras Públicas, respectivamente.

Dichos funcionarios se abocaron al estudio de diversos expedientes y atendieron a numeroso público.

Pago a los supernumerarios

La Tesorería General de la Municipalidad informa que el lunes próximo a las 16 se pagará la segunda quincena de junio a los obreros y empleados supernumerarios de la Comuna.

Integración del Consejo Municipal de Cultura

El D. E. dió a conocer un decreto designando para integrar el Consejo Municipal de Cultura al Dr. Francisco Luque López, Mons. Alfonso Durán y Dr. José Roberto González.

Como se anunció oportunamente por el Concejo Deliberante han sido designados los doctores Romeo A. Lavanchy, Carlos Chignoli y el Sr. Amancio Jorge Pedraza.



Horario de las balsas a partir del 18 del corriente

La División Paraná Medio de la Dirección Nacional de Navegación y Puertos, dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, informa que habiéndose suspendido los viajes de la balsa automóvil entre Rosario y Diamante, debido a la bajante del río, circunstancia que origina el incremento de las cargas en la línea Paraná - Santa Fe, y mientras dure esta situación, se agregará al servicio de esta línea la balsa automóvil que se hallaba en funciones entre los puertos mencionados en primer término.

A partir del 18 del corriente y hasta nuevo aviso, los viajes entre Paraná y Santa Fe, se cumplirán con el siguiente horario:

Salidas de Paraná: 6.45, 8.00, 11.20, 13.00, 14.30, 18.30 y 20.30.

Salidas de Santa Fe: 8.00, 10.00, 11.20, 14.30, 15.45, 18.00 y 21.45.

Realizará asamblea mañana la Cámara de la Construcción

Mañana a las 15, se realizará la asamblea general ordinaria de la Cámara de la Construcción para considerar el orden del día siguiente: Lectura del acta anterior; consideración del balance y memoria correspondientes al último ejercicio; designación de dos socios para que suscriban el acta; renovación total de la comisión directiva; proclamación de los electos; ratificación de las actuaciones de la comisión directiva con respecto a las modificaciones introducidas en el actual convenio con los obreros de la industria de la construcción y asuntos varios.

Asociación Yugoslavia Libre

El domingo se realizará un vermouth danzante organizado por la Asociación Yugoslavia Libre. El acto tendrá lugar en el local sito en calle Mitre 3000 y comenzará a las 15. El organismo citado invita a todos sus asociados y familiares a concurrir a esta fiesta.

La 4a. Exposición de Ganadería de la Sdad. Rural de San Justo

Los premios principales de las razas Shorthorn y Holando Argentino

SAN JUSTO, 16. — Gran actividad hubo hoy en las instalaciones de la Sociedad Rural de San Justo, donde será inaugurada el domingo próximo la 4a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias. Los jurados de las distintas secciones estuvieron atareados para la selección de los ejemplares y el discernimiento de los premios, tarea ésta que llevó bastante tiempo por la elevada cantidad de productos expuestos y la excelente calidad que, en general presentan los mismos.

El jurado de la raza Shorthorn, adjudicó esta tarde los principales premios a esa raza. También se conocieron los principales premios Holando Argentino, pero no así los de Hereford y Aberdeen Angus, pues la tarea del jurado continuaba en las últimas horas de la tarde. Los premios fueron los siguientes:

Raza Shorthorn (de pedigree)

Gran campeón: "Altanero de Ana María 110", del Corral No. 12. Expositor Mario C. Videla, cabaña "Ana María", Escalada, F.C.S.F.

Reservado gran campeón: "Triángulo Assent 10", del corral No. 9. Exp. Suc. de Antonio Saralegui. Estab. "Rincón de San Antonio", Villa Saralegui, F.C.C.N.A.

Campeón zona de garrapata. Corral No. 12. Lote integrado por "Altanero de Ana María 108", "Altanero de Ana María 110" y "Altanero de Ana María 112". Exp. Mario C. Videla.

Reservado campeón: Corral No. 14. Tres toros. Exp. Suc. de Rodrigo de Olasso y Villar, cabaña "Las Mercedes", Soledad. F.C.S.F.

Campeón zona limpia: Corral No. 6. Tres toros. Exp. Astessana Hnos., cabaña "Los Angelitos", Raquel, Humberto 1o.

Reservado campeón: Corral No. 38. Lote tres toros. Exp. E. R. Hugentobler, cabaña "La Matilde", Sauce Viejo.

HOLANDO ARGENTINO

Reproductores P.P.C.

Campeón zona limpia: Corral No. 110. Lote de 5 toros. Exp. A. Galdolfo y Cía., cabaña "Dosolina", San Justo (Córdoba).

Reservado campeón: Corral No. 111. Lote 5 toros. Exp. Carlos Socin, cabaña "Santa Teresita", Atalíva. F.C.S.F.

Campeón zona garrapata: Corral No. 35. Lote 5 toros. Exp. Lucas Grosso, cabaña "La Holandesa", San Justo.

Vaquillonas P.P.C.

Campeón zona limpia: Corral N. 70. Lote 5 vaquillonas inmunizadas. Exp. A. Miretti y Hnos., cabaña "San Santiago", Portugalete.

Reservado campeón: Corral No. 87. Lote 5 vaquillonas. Exp. Lupotti y Franchino Ltda., "La Reforma", Santa Fe.

Vaquillonas zona garrapata. Campeón corral No. 74. Lote 5 vaquillonas servidas. Exp. Lucas Grosso, cabaña "La Holandesa", San Justo.

Dirección General de Bellas Artes

Hoy se clausuró la exposición de grabados santafesinos en Bs. As.

Gran cantidad de público desfiló por los Salones de Casa Peuser, de calle Florida, en la capital federal, donde se exhibió, con todo éxito, la colección de xilografías, aguafuertes y buriles originales de artistas santafesinos, cuya inauguración tuvo efecto el 1o. del corriente mes.

Elogios de la prensa, de los críticos, artistas y personas vinculadas a las bellas artes ha merecido esta muestra organizada por la Dirección General de Bellas Artes de la provincia, para hacer conocer en la metrópoli el grado de adelanto alcanzado por los cultores del grabado en Santa Fe.

En Sauce Viejo presidió ayer el gobernador varios actos

Ayer se trasladó a Sauce Viejo, donde tiene su residencia campestre, el gobernador de la provincia, acompañado por las señoras Ramona Castillo de Suárez e Isabel M. V. de Lozada y varios ministros.

El doctor Suárez presidió varios actos, asistiendo numerosos vecinos de la zona; en primer lugar se ofició una misa a cargo del presbítero Luis Visentini, de la parroquia de Santo Tomé, con asistencia de los asilados en la Granja No. 1 y los alumnos de las escuelas del distrito; el mencionado religioso impartió la comunión a los mismos; el sermón estuvo a cargo del presbítero Juan L. Corti.

El doctor Suárez y las señoras de Suárez y Lozada como así los ministros, apadrinaron a varios niños que fueron bautizados en la oportunidad.

En el dormitorio de menores en la granja fué colocada una cruz donada por el doctor Suárez, que ayer fué bendecida; finalizaron tales actos, obsequiándose a los menores con equipos de útiles y con una taza de chocolate.

En la quinta del doctor Suárez se sirvió a mediodía un almuerzo.

El hospital S. Carlos de Casilda será incorporado a la sanidad provincial

Por el ministerio de Salud Pública, el P. E. ha dado un decreto autorizando al mismo, para convenir con la Sociedad de Damas de Beneficencia de Casilda, la transferencia del Hospital San Carlos a la sanidad provincial, de acuerdo con un proyecto de ley que envió oportunamente el gobierno a la legislatura.

En el decreto se señala que las razones de extrema urgencia que se mencionan en el proyecto de ley referido, determinan la necesidad de incorporar de inmediato el Hospital citado a la sanidad oficial.

Por otro decreto se dispone que el Instituto Regional de Cirugía de Casilda, que funciona en otro local, sea incorporado al Hospital San Carlos.

La transferencia del establecimiento se realizará el 25 del corriente, asistiendo al acto el gobernador de la provincia acompañado por el ministro de Salud Pública y otros funcionarios de la sanidad.

Universitarias

El curso preparatorio de violoncelo en la Escuela Sup. de Música

La secretaría de la Escuela Superior de Música hace saber que el primero de agosto próximo el profesor Pedro Farrugia comenzará el dictado de las clases correspondientes al curso preparatorio de violoncelo.

Los interesados pueden inscribirse en la secretaría del instituto hasta el 31 del corriente inclusive.

Conferencia radial

Esta tarde a las 19 por el micrófono de L.T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, el profesor de ese establecimiento Sr. Rafael V. Gutiérrez dió una conferencia radial sobre el tema "Un notariado argentino".

Mañana tendrá lugar en la ASOEM la demostración a las autoridades del Concejo

Mañana a las 18 en las instalaciones de la ASOEM, ubicadas en Urquiza 1934, se realizará la demostración organizada por la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales en honor del presidente y vicepresidente del Concejo Deliberante, señores Luis Pascual Gallegos y Luis Deferraris en reconocimiento de su actuación como autoridades de la comuna durante los últimos tres meses. Al acto concurrirán los afiliados de la institución y especialmente invitados los concejales peronistas, el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia Sr. Francisco González Salmerón, los diputados nacionales Manuel M. Díaz, Angel L. Ponce y Mario Pierotti y delegaciones de gremios locales.

Crónica portuaria

Entraron dos ultramarinos

Esta tarde entraron al puerto de esta ciudad el buque holandés "Rijnland" y el yugoslavo "Banija", ambos consignados a la agencia Sarrotti e Hijos, y para cargar expeller con destino a Holanda.

El "Algenib" que también atiende dicha agencia, sigue cargando y probablemente finalice estas tareas el lunes próximo.

Partieron el "Mogotes" y el "Panenterprise"

Esta tarde partieron el ultramarino de bandera argentina "Mogotes" y el "Panenterprise", consignados a la agencia Norman Hnos., los cuales llevan una partida de expeller para Holanda. En otros puertos argentinos completarán la carga antes de salir para el exterior.

HUBO ANOCHE UN VIOLENTO CHOQUE DE VEHICULOS: SIETE LESIONADOS

En Urquiza y 1ra. Junta se registró anoche, poco después de las 19, un accidente de tránsito, violento y espectacular, a raíz del cual resultaron varias personas lesionadas, todas de carácter leve.

A las 19.15, por la primera de las arterias indicadas con dirección al norte, corría el tranvía No. 10, de la línea 3, guiado por el motorista Benjamín Dillanchi, de 26 años, domiciliado en 4 de Enero 4030, cuando al llegar a la de 1ra. Junta embistió violentamente al ómnibus No. 5, de la línea "8", que, con rumbo al oeste, piloteaba el chófer Federico Fernández, e iba al cuidado del guarda Libertario Rosendo Cosentino. El choque fué sumamente violento, como lo prueba el hecho de que toda la parte del motor del tranvía quedó incrustada en la parte media derecha del ómnibus, que no volcó por esta misma circunstancia. A su vez y como una consecuencia del violento choque las ruedas traseras del tranvía salieron de las vías. De inmediato, los pasajeros de los vehículos que lograron sobreponerse a la sorpresa del accidente, comprobaron que había lesionados, por lo que fué requerida la intervención de la seccional 2a., cuyo titular comisario Correa con personal a sus órdenes inició el procedimiento, trasladando a la Asistencia Pública al motorista Dillanchi y los pasajeros del ómnibus Máximo Luna, de 52 años, domiciliado en Simón de Iriondo 48, distrito Las Flores; Genitor Moreno, que vive en Pasaje Ambrosio 2600; Mario Palavecino, cadete del Liceo Militar, Mario Martelano, domiciliado en La Paz 4047; Lucía Silva de Gigena, domiciliada en Perú 3820 y Damián Ortiz, que vive en M. Zapata y boulevard Zavalla. En dicho consultorio al serles practicada la primera cura se comprobó que Dillanchi, presenta heridas en las piernas, de carácter leve, no obstante lo cual se le internó en el Sanatorio Santa Fe, piso 7, pieza 1, donde se asiste. Luna presenta una herida cortante en la mano izquierda; Moreno se queja de dolores a la espalda; Palavecino tiene una lesión leve en la mano izquierda, la señora Gigena se queja de dolores internos y Ortiz dice sentir también dolores internos. Los vehículos presentan importantes desperfectos.



La seccional 2a. de policía prosigue el sumario respectivo para deslindar responsabilidades.

El Centro de Jubilados se refiere a una medida de la J. de Jubilaciones

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de la Primera Circunscripción ha enviado una nota a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, refiriéndose a una medida dictada por el organismo, que prohibe al personal suministrar datos o informes que se soliciten, relacionados con asuntos de interés general para jubilados y pensionados.

"Desconocemos en verdad, dice la nota, cual es el motivo de tan sorprendente medida que tendrá por resultado que la gestión de esa H. Junta se desenvuelva en el mayor de los misterios sin publicidad alguna, contra la característica de nuestro régimen constitucional y político que, esencialmente exige publicidad en todos los actos de los funcionarios y decimos así porque las resoluciones que semanalmente toma esa H. Junta, no se dan a publicidad ni por intermedio de la prensa, desconociéndose en absoluto, por lo tanto, la actuación que desarrolla esa repartición".

"Este Centro, dice en seguida, recibe continuamente, de sus afiliados ausentes de esta localidad, o radicados en otra, pedidos de informes relacionados con asuntos de positivo y legítimo interés para nuestro gremio, que no puede satisfacer por la carencia de información directa de la Caja, y porque sus resoluciones como se ha dicho, no se publican en los órganos de publicidad; con la medida aludida, nos será en absoluto imposible llenar tan legítima aspiración de nuestros afiliados. Debemos decir algo más, y permítasenos hablar con sinceridad a la vez que con todo respeto. No hay afiliado a esa H. Junta que no conozca la mala voluntad con que en toda oportunidad se ha sindicado su conducta desde hace tiempo en contra de aspiraciones justísimas, de jubilados y pensionados, que no vamos a puntualizar por ahora, pero si es necesario, lo haremos ante el superior gobierno o quien corresponda; pero, en verdad, pudimos creer que no se habría de llegar al extremo que señala la medida que motiva esta presentación".

Finaliza la nota solicitando que se deje sin efecto la disposición recurrida y para que se adopten las medidas pertinentes para que las resoluciones de interés para los jubilados y pensionados tengan la publicidad debida, agregando que si es necesario, el Centro, en defensa de los intereses de sus asociados, recurrirá a todas las autoridades públicas.

Información general

Demostración al gerente de la Compañía Singer

Mañana a las 19 se realizará la demostración que el personal de la Compañía Singer ofrece al gerente de dicha empresa Sr. Francisco Plumari, con motivo de su reciente ascenso. El señor Plumari desempeñaba anteriormente las funciones de contador. Para el acto que se realizará en el City Bar, se han recibido numerosas adhesiones.

La Banda del Regto. 12 actuará en la plaza Constituyentes

Programa que ejecutará la banda de música y de guerra del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", el domingo próximo a las 17, en la plaza Constituyentes, con la dirección del teniente 1o. de banda, Ubaldo Volpeni: "Victorica", marcha militar de Rispoli; "Danzas húngaras" Nos. 5 y 6, de Brahms; "Moralma" capricho característico de Espinosa; "Ejército Nacional", marcha militar de Maranesi; "Fiesta bohemia", de Escenas Pintorescas, de Massenet; "El criollito", gato, de Chazarreta; "Teniente 1o. Teixeira", marcha militar, de Teixeira.

Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe

Reunión de la comisión directiva

El martes próximo a las 18.30 en su local de Gral. López 2792, realizarán una reunión los miembros de la comisión directiva de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe.

Durante el transcurso de la misma se considerarán diversos asuntos relacionados con la marcha de la entidad.

En Tacuarendí un agente de policía mató de dos tiros de revólver a un jornalero

RECONQUISTA, 16. (Corresponsal). — Informaciones llegadas del distrito Tacuarendí dan cuenta de un hecho ocurrido en la localidad, en el que actuaron un trabajador del lugar y un agente de policía que dió muerte al primero. De acuerdo con las escasas referencias que se tienen, la víctima del suceso, Mauro Barrios, por motivos que no están debidamente aclarados, tuvo que ver con el agente de policía Manuel González, quien le impartió voz de detención que el primero no acató. Persistió el policía en su propósito de detener a Barrios quien, según las versiones, no dispuesto a entregarse desenvainó un cuchillo e hizo frente al guardián del orden. El policía apreció que su situación se tornaba peligrosa y desenfundó el revólver para contener al agresor, pero ante la imposibilidad de lograrlo, le disparó dos tiros. Mauro Barrios, alcanzado por los proyectiles, cayó para no levantarse más, en tanto que el agente se dirigía a la comisaría dando cuenta del hecho a sus superiores y quedando detenido. El comisario de Tacuarendí informó del grave hecho a la Jefatura de Policía, que comisionó al comisario Juan A. Galvalisi, para que se traslade hasta Tacuarendí e instruya el sumario respectivo. La novedad ha sido puesta en conocimiento del magistrado instructor seccional con asiento en Vera, y se espera el retorno del comisario Galvalisi a los fines de conocerse mayores pormenores del hecho.

El hecho en que perdiera la vida el estudiante Guiñazú

Esta mañana el juez instructor llevó a cabo algunas diligencias

El juez de instrucción Dr. Julio Vera Candioti, que entiende en el suceso que costara la vida al estudiante de derecho Héctor A. Guiñazú, efectuó al promediar la mañana de hoy una visita al escenario de los sucesos, calle Tucumán a pocos metros de la de Urquiza, para realizar algunas diligencias, tarea en la que colaboraron el agente fiscal, el secretario de turno y personal del juzgado. El juez confrontó algunas referencias que surgen de las declaraciones de testigos y del autor del hecho, luego de lo cual dió por terminada la gestión de hoy. Ha trascendido que en razón de los elementos de juicio que surgen del sumario el magistrado considera innecesaria la reconstrucción del hecho.

Una anciana intentó poner fin a su vida

Poco después de mediodía, en su domicilio, Tucumán 1034, con el propósito de quitarse la vida la señora Dolores Díez de Alonso, española de 77 años, viuda, se infirió una profunda y extensa herida en el vientre, utilizando un cuchillo de 25 centímetros de hoja. El hecho fué notado por Catalina Alonso, hija de la dueña de casa, que solicitó auxilios, siendo internada en el Hospital de Caridad, donde desesperan de salvarla.

La señora Díez de Alonso ha manifestado que trató de eliminarse porque se encuentra cansada de la vida. Hace veinte años con igual propósito se arrojó a un pozo y a duras penas pudo ser salvada entonces. La seccional 6a., por intermedio del auxiliar Bogino instruye el sumario respectivo.

Una señorita se arrojó del Puente Colgante

Hoy a las 14.30, tuvieron conocimiento las autoridades de la comisaría 5a. que del Puente Colgante se había arrojado a las aguas una mujer, desapareciendo de la superficie. Personal de la comisaría se trasladó hasta el lugar, y en el segundo tramo del puente encontraron un tapado colorado, 3 cuadernos, un diploma expedido en el año 1945 y un sobre vacío. Según las inscripciones halladas en el cuaderno y en el sobre, la persona que se arrojó del puente, parece ser la señorita Leticia Alicia Ezcurra, de unos 17 años aproximadamente, alumna del Colegio Industrial de Señoritas No. 5. En el sobre se hallaba escrito el mismo nombre, con la dirección de calle Mitre 4272. Personal de la Gendarmería Nacional, tiene a su cargo el rastreo. La policía prosigue averiguaciones tendientes a dar con la verdadera filiación y su domicilio.



Unión tendrá en Quilmes un rival difícil y también Colón correrá serio riesgo

La reiniciación de la disputa del campeonato de ascenso después de las incidencias de todos conocidas ha levantado el interés general y bien podría decirse que ahora es más intensa la expectativa, sobre todo en lo que concierne a los partidos que jugarán Unión mañana y Colón el domingo frente a los clásicos rivales de la ciudad de Quilmes.

Comprenderíamos ambos de gran consideración que exigirán un alto esfuerzo de parte de los cuadros santafesinos para poder adjudicarse los puntos reglamentarios. Y que lo harán, no cabe duda.

[illegible]

Quilmes, que recibirá mañana la visita de Unión, debe ser considerado como un adversario de mucho riesgo. Si bien es cierto que los rojiblancos le llevan cuatro puntos de ventaja en igual cantidad de partidos, no lo es menos el hecho de que Quilmes constituye una fuerza de positivos valores.

Hemos dicho ya que en el conjunto quilmeño no convence el terceto posterior; en efecto, tanto el guardavalla Kriscunas como el suplente D'Urso así como los zagueros Dellacha y Mellogno no están a la altura de los demás componentes del team. Allí reside lo que, también, hemos llamado el "talón de Aquiles" de Quilmes.

En cambio, la línea media es excelente, sobre todo si Leguizamón está en una buena tarde. El eje medio reúne aptitudes en firme y suele convertirse en una verdadera llave. Los halves de costado [illegible] acusan condiciones dignas de consideración.

En lo que respecta al ataque, su integración titular señala cualidades recomendables. La presencia en el quinteto ofensivo de valores como Lorenzo, Ferrari, Santos y [illegible] es promesa de gran desempeño y lanza que la defensa unionista tendrá un trabajo difícil para contenerla.

Quilmes inició su campaña empatando con Dock Sur; luego derrotó a Colón mediante el "score" de cinco tantos a cero y luego Quilmes venció a Excursionistas y en la quinta fecha igualó con Atlanta en un tanto. Más tarde prevaleció sobre Nueva Chicago. Pero, posteriormente, fué su clásico rival Argentino de Quilmes quien lo venció. En la última fecha disputada, fué El Porvenir quien le ganó a Quilmes.

Como se ve, la campaña de Quilmes presenta altibajos y ellos podrían indicar la no posesión de virtudes capaces de conducirlo a los mejores puestos; pero no es así. El adversario de Unión puede concretarlas ya que su equipo es, repetimos, de excelentes valores aumentados ahora por el hecho de actuar como local.

Unión, el puntero

Pese a la derrota que experimentara frente a Almagro —la única de su campaña— el equipo unionista sigue ocupando el puesto de honor, encabezando las posiciones. Este sólo hecho es suficiente para calificarlo.

Es de suponer que el team no irá al compromiso de mañana con el ánimo un tanto decaído, teniendo en cuenta aquella derrota, porque podría resultarle muy perjudicial. Debe tener fe en sus propias fuerzas. Y como las posee en el grado necesario como para cumplir grandes actuaciones, lo lógico es aguardar un desempeño adecuado, con el consiguiente éxito. Nada difícil entonces que presumir a los rojiblancos continuando en el puesto de vanguardia después de imponerse a su bien dotado enemigo.

Colón, el domingo

Por los dominios de Colón el optimismo es nota saliente. No se oculta, sin embargo, que Argentino de Quilmes será un adversario riesgoso. Y aquí es menester citar antecedentes.

Quilmes, en su match con Colón, ganó por cinco a cero. Unión, al enfrentar a Argentino de Quilmes, lo derrotó por tres a cero. Y al medirse Quilmes y Argentinos, este último conquistó el triunfo por tres a uno. Los aficionados que "atan cabos" tendrán a que atenerse. Pero la verdad es que Colón llegará al campo de juego —al suyo— dispuesto a mantenerlo en la condición de invicto como local. Bregará intensamente para conseguirlo poniendo para ello el tributo de su reconocida "garra".

En nuestra edición de mañana nos ocuparemos con más detención sobre el particular.

Otros partidos

[illegible] puede poner en serio peligro a [illegible], a pesar de que ésta aparece como el más indicado para adjudicarse el triunfo. Otro match que será reñidamente disputado es el que sostendrán Dock Sur y El Porvenir. A su vez, [illegible], con un sólo punto, jugará con Almagro que lo supera ampliamente en puntaje. Pero podría darse el caso de ver a Colegiales ganar su primer encuentro.

En la zona "B", el once de Talleres recibirá la visita de Central Córdoba y [illegible] su chance peligra. Argentino y Tiro Federal que, con Central [illegible] marchan segundos, tendrán rivales que les darán trabajo. Por su parte, F. C. Oeste es el candidato a vencer en el match con All Boys.

El programa

El programa de la novena fecha es el que sigue:

Sección "A":

Excursionistas vs. N. Chicago
Dock Sur vs. El Porvenir
Quilmes vs. Unión
Almagro vs. Colegiales

El domingo:

Colón vs. Arg. de Quilmes

Sección "B":

Tiro Federal vs. Los Andes
All Boys vs. F. C. Oeste
Talleres vs. C. Córdoba
Temperley vs. Argentino
Estudiantes vs. E. de Belgrano

Seis peleas habrá hoy en el P. de Industrias

En el ring del Pabellón de Industrias se cumplirá esta noche un nuevo festival boxístico que comenzará a las 21.30 y ha sido organizado por los clubs Pinasco, Aguilar, Aldrovandi y Minella.

Habrá seis peleas, algunas de ellas interesantes, y la de fondo será protagonizada por dos excelentes pugilistas: Demetrio Fleitas, reciente vencedor de Benigno Franco en un combate memorable, y Eusebio Avalos, famoso por su potente pegada de ambas manos. No se descarta la posibilidad de un K. O., de ahí la expectativa suscitada en torno a este combate.

A continuación damos el programa de peleas:

1a. pelea: Juan Campodónico vs. Kid Brasil (3 rounds-mosca).
2a. pelea: Kid Charal vs. C. Gerome (4 rounds, gallo).
3a. pelea: Lindor Galán vs. Julio Antonini (mediomediano, 5 rounds).
4a. pelea: Pedro Núñez vs. Antonio Travatto (pluma, 5 rounds).
5a. pelea: Miguel González vs. R. Agráfogo (mediano, 5 rounds).
6a. pelea: Demetrio Fleitas vs. Eusebio Avalos (liviano, 8 rounds).

LOCALIDADES

Ring-side	$ 2.50
Platea	„ 1.80
Popular	„ 1.—

Partió esta mañana la delegación de Unión

Esta mañana a las 7, partió la delegación de Unión rumbo a Bs. Aires. La presidía el señor Enrique Yael y el equipo titular que enfrentará a Quilmes, ha sido constituído en la siguiente forma: Rocha; Hussein y Fabre; Mieres, [illegible]; Avila, [illegible], Brusasca, García y Acosta. Suplentes: Cantero, Gervasutti y De la Mata.

Citaciones de jugadores y formaciones de equipos

[illegible] cita para mañana, a las 21.30 en su sede a los siguientes: Causo, Destri, Bottazzi, Campagnoli, Vargas, Tomás, Silvetti, Bartoli, Morales, Gutiérrez, Sienos, Fedone, Chaparro, Novelli, [illegible] y Martínez.

—[illegible]: a las 15, en la cancha del Colegio [illegible]: [illegible] Suplentes: O. De Paoli, O. Depetris, E. Mondino y L. Lauterio.

—C. DEL OESTE: a las 14.30 en su cancha, Castillo, Ocampo, [illegible], Zárate, [illegible] y Fernández.

COLON, primera, a las 12, para ser trasladados a la cancha de San Luis-Correos: Vidal, [illegible], Rivero, [illegible], Furbrigger, Di [illegible], Soza y Piel. Reserva, en su cancha a las 12.30: [illegible] Díaz, Larumbe y H. Giancoreli. Cuarta, el domingo a las 8.30 en su cancha para ser trasladados a la de Newell's: Gastán, Ambroselli, Gaytechea, Mafuchi, Zancada, [illegible], Milano, Escarteal, Mercado, [illegible], Zanuttini. Quinta, a las 12 en su cancha: [illegible]. Quiroga, Cabrera, [illegible], Loza, Meza y R. González.

[illegible]

INTERVENDRA EN LA CARRERA DEL CHACO



Miguel Beltrame, en compañía de su co-piloto Rodríguez. Será el único representante de Santa Fe en la carrera del Chaco

En segunda, el mínimo de sueldo sería de 200 pesos

Por cuarta vez se reunieron ayer los componentes de la comisión paritaria que estudia y resuelve los puntos del petitorio presentado por los jugadores. En representación de estos concurrieron los "cracks" De la Mata, Iácono, Ramos, Basso, Ferraro, Spinelli, Gutiérrez, Laidlax, Crespi, Diano y Danza y de parte de los dirigentes los señores García, Paillot, Las Heras, Colombo, Solveyra Casares y Covallo, con la presidencia del señor Nicolini. Como las anteriores, la reunión se llevó a cabo en el despacho de este, en el palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Se trató el punto sexto del convenio que quedó así: "los clubs podrán usufructuar los servicios de los futbolistas profesionales durante tres temporadas suscribiendo contratos con los siguientes sueldos mínimos: a) primer temporada 500 pesos; b) segunda temporada 800 pesos y c) tercer temporada 1.200 pesos".

En lo que respecta a los sueldos para los jugadores de segunda división y a pedido de las entidades, el asunto será considerado en una reunión que los presidentes de clubs de esa categoría celebrarán el lunes. El mínimo fijado es de 200 pesos.

A pedido de los dirigentes fué [illegible] la resolución sobre el Art. 14 del convenio aprobado el miércoles. Objetan la palabra "convenio" y solicitan que se coloque en su lugar la palabra "reglamentación".

[illegible] de un punto muy importante. Se [illegible] que los futbolistas que han sido contratados por sumas que van hasta 75.000 pesos deberán permanecer en el club toda la temporada 1948; los jugadores por los que se abonó por su transferencia sumas comprendidas entre 75 mil y 150.000 pesos hasta el 15 de diciembre de 1949 y por los que se pagaron sumas que excedan los 150.000 pesos hasta el 15 de diciembre de 1950. Para los futbolistas que presten servicio en segunda división se fija la escala siguiente: Más de 10.000 pesos, hasta 25.000 y de más de 25.000, respectivamente, con referencia a la escala de primera.

La comisión mixta designada para estudiar la situación de elementos en conflicto con sus entidades prosiguió su labor. El jugador Colombo presentó una nota solicitando 3.200 pesos que, dice, le adeuda San Lorenzo. Se les entregó el pase en blanco a Félix Díaz, [illegible] y de León, de Gimnasia y Esgrima. [illegible] solicitó 6.000 pesos que le adeuda el club, lo mismo que de León, quien pidió 2.500 pesos en concepto de viaje a Montevideo no abonados por Gimnasia y Esgrima.

El equipo de Colón para el domingo

Después de la intensa sesión de práctica que se realizó ayer en cancha de Colón, quedó formado el equipo que el domingo enfrentará a Argentinos de Quilmes. Será el siguiente:

Tenutta; Gómez y Sabolig; Rebecchi, Ramírez y [illegible]; [illegible], Cantell, Fanes, Elías y Valentini. Suplente: Frutos.

Continuará el torneo de ascenso de la Liga

Se disputarán mañana a las 15.15 los partidos correspondientes al campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol, realizándose este programa:

Zona Sud

[illegible] vs. Alemaz, cancha de Unión, árbitro [illegible].

Almagro vs. [illegible]; cancha de N. O. Boys, árbitro Salamar.

Cantilitas vs. [illegible]; cancha de Colón, árbitro [illegible].

Ciclón del Oeste vs. F. C. Oeste; cancha de Ciclón del Oeste, árbitro Campodónico; Sp. Juan vs. Universitario; cancha de [illegible], árbitro [illegible].

Zona Norte

A. del Valle vs. [illegible]; cancha de Los Barquitos; árbitro [illegible].

Chacarita Jrs. vs. La Capital; cancha de Chacarita Jrs.; árbitro [illegible].

Sp. Tránsito vs. Los Barquitos; cancha de Sp. Tránsito, árbitro Damiani.

Independiente vs. Sp. Belgrano, cancha de Independiente, árbitro J. Gómez.

En la Liga Comercial

En disputa de la quinta fecha del campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol mañana, a las 15.15, se jugarán los partidos siguientes:

F.C.C.A. vs. Y.P.F.; cancha de J. J. Paso; árbitro F. Duisen.

Cervecería Santa Fe vs. Vino Toro; cancha de San Pedro; árbitro, R. Haquin.

B. Ariza vs. P. y Paseos; cancha de Los Hornos; árbitro, J. Cabrera.

ASOEM vs. Tramfuerza; cancha de San Lorenzo; árbitro E. Sánchez.

A. Provincial vs. Puerto Santa Fe; cancha de Liverpool; árbitro J. Coria.

Lácteos vs. Molino Santa Fe; cancha de Yobe; árbitro Gaitán.

Casa Ford vs. Recabó; cancha de Barrio Oser; árbitro, Ibáñez.

Schneider-Rodo vs. O. Sanitarias; cancha de Schneider; árbitro L. Haquin.

El consejo directivo de la Liga Comercial suspendió provisionalmente a los jugadores Pablo Ariole, de Obras Sanitarias, Francisco Pepe, de Casa Ford, y Antonio Mori, de ASOEM. Por un partido fué suspendido el jugador Víctor Algosino, de Vino Toro.

La actividad tenística de mañana en el Santa Fe

En el Santa Fe Lawn Tennis Club se desarrollará mañana una interesante jornada, correspondiente al campeonato interclubs de la provincia, cumpliéndose este programa: a las 14 y 30: campeonato interclubs de la provincia de Santa Fe: Damas: segunda división: Santa Fe L. T. C. v. Rafaela L. T. C. Caballeros: 2a. división: Santa Fe L. T. C. v. Rafaela L. T. C. A las 16: final single damas torneo "Estímulo": Janet Hallanger v. Beatriz Fiorillo (condicional).

Efectuaron designaciones en el Club de Regatas

Con el propósito de que la práctica de los deportes en el Club de Regatas Santa Fe se realice con la dirección de personas responsables en cada actividad, dicha entidad ha resuelto designar a los profesores de Educación Física señores Víctor Zarza y Teófilo di Lorenzo para que se ocupen preferentemente del plantel de socios cadetes, con miras a reunir un lote de jóvenes e integrar los equipos de basquetbol y [illegible].

Zarza se ocupará también de [illegible] y di Lorenzo del basquetbol, siendo este último también encargado de volleybol.

Daniel Musso estableció el mejor promedio ayer

RESISTENCIA 15. Ayer por la mañana en el circuito que ha sido denominado "Juan Domingo Perón" se llevaron a cabo las pruebas de clasificación.

El mejor tiempo lo estableció el corredor Daniel Musso que empleó 1'11" 1/5 para recorrer 2600 metros. Le siguió Carlos Gulle con 1'11" 4/5. Tercero y cuarto fueron Juan Larroca y Juan Gálvez que emplearon 1'12" 1/5. Los otros tiempos fueron los siguientes:

Rodrigo Daly 1m.15s; Uboldi 1m. 17s 3/5; Scola 1m.17s. 1/5; Afanasenco, 1m.16s. 1/5; Teper, 1m.21s. 3/5; Perla, 1m.24s.; Gordoni, 1m.19s. 4/5; Cornaro, 1m. 18s.; Embosani, 1m.41s. 4/5; Videla, 1m.15s. 2/5; Grossi, 1m.19s. 2/5; Canovas, 1m.29s. 4/5; Yakinaskin, 1m 12s. 3/10; Berioni, 1m. 28s. 1/5; Mayo, 1m21; Palau, 1m. 14s. 2/5; González Cores, 1m.22s. 4/5; Maringote, 1m.16s. 4/5; Molina, 1m.35s. 2/5; Berman, 1m.21s. 1/5; Cobas, 1m.16s. 1/5; Heredia, 1m.16s. 2/5; Girolami, 1m.14s. 1/5; Cavallasca, 1m.17s. 2/5; R. López, 1m.14s. 1/10; Canoni, 1m.18s. 2/10; Altamirano, 1m.14s. 4/10; y Felicia, 1m.18s. 1/5.

Interesa la conferencia sobre temas de basquet

Extraordinario interés ha despertado en el ambiente basquetbolístico local el anuncio de la conferencia que mañana, a las 19, dictará en el gimnasio del Club de Regatas Santa Fe, cedido gentilmente a tal efecto, el profesor de educación física, señor David Stubbs.

La disertación del "coach" norteamericano significará un gran aporte para el basquetbol santafesino puesto que se podrán asimilar provechosas enseñanzas que redundarán en beneficio de dicho deporte. El señor Stubbs ha escrito numerosos libros sobre la técnica del basquetbol que tuvieron favorable acogida en los Estados Unidos.

La conferencia de mañana versará sobre distintos aspectos del juego de defensa y ataque y hará conocer los últimos adelantos logrados en dicho sentido.

La Asociación ha dispuesto que los jugadores designados para integrar el plantel de la misma concurran a esta conferencia puesto que no sería difícil que el señor Stubbs resuelva hacer una demostración práctica y deba ocupar a los mismos.

Los jugadores que deberán hacerse presentes son los siguientes: Benaglio, Ulla, Virgilio, Piedrabuena, Rossetti, Poletti, Visentini, Samia, Cello, Carlos Candioti, Medina Pérez, Loyarte, Martínez, Olivera, Negretti, Peralta, Cantini, Lombardi, Acosta, Rossi y Rubén Costa.

Invitación de la Asociación

Dada la importancia de la conferencia que pronunciará el señor David Stubbs, la Asociación Santafesina de Basquetbol ha cursado invitaciones a todas las instituciones afiliadas a fin de que sus dirigentes, jugadores y asociados asistan a la misma.

Por intermedio de este diario la Asociación hace extensiva la invitación a todos los aficionados locales.

La C. D. del Club de Regatas invita especialmente a sus asociados y jugadores a concurrir a esta conferencia.

El partido femenino

También ha despertado mucho interés el encuentro interprovincial de basquetbol femenino que se realizará mañana en la cancha del Club Rivadavia Juniors y que estará a cargo del conjunto de la mencionada entidad e Irupé, de Mercedes, Corrientes.

La realización de este cotejo servirá para poner de manifiesto el arraigo que está tomando en nuestra ciudad el basquetbol femenino y demostrar la verdadera capacidad del conjunto que nos visitará. Irupé cuenta en sus filas con destacadas jugadoras y el sólo hecho de que se mantenga invicto desde el año 1946 da una prueba de la bondad del conjunto.

El match se iniciará a las 17.45 en punto, puesto que la delegación visitante se trasladará luego a la ciudad de Paraná para medirse con un conjunto de aquel medio, el domingo.

El conjunto de Rivadavia Juniors se presentará integrado por las siguientes jugadoras: Nelly Falco, Greta Cicerchio, Norma Cicerchia, Lidia Blanco, Nelly Alberto, Cocó Falco, Clyde Gidetti, Lina Peirullo, Julieta Falco y D. Jaume.

Partidos de segunda en la Asociación S. de Bochas

Mañana a las 14.45 se jugarán los partidos de segunda división correspondientes al campeonato oficial que organiza la Asociación Santafesina de Bochas. El programa a cumplirse es el siguiente:

Segunda división "A"

ZONA "A"

Sgto. Cabral v. Sp. Alvear; Monteagudo v. Sarmiento; Sporting v. Alumni; La Primavera v. Rep. del Oeste. Libre: V. María Selva.

ZONA "B"

La Pampita v. Unión S. Tomé; Los Ases v. Sp. Amenábar; Juventud v. Independiente; U. y Progreso v. La G. Fabril.

Segunda división "B"

ZONA "A"

V. Ma. Selva v. Alumni; Sp. Alvear v. El Bochazo; Rep. del Sur v. El Litoral; Guadalupe Oeste v. Sp. Garay. Libre: Fragata Sarmiento.

ZONA "B"

Unión S. Fe v. Setúbal; Chanta al chico v. La Pampita; 1o. de Mayo v. C. Argentino; Independiente v. Sgto. Cabral.

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

LOS PARTIDOS QUE SE REALIZARAN EL DOMINGO

1a. división — 11a. fecha — 1a. rueda — A las 15.15

TEAMS	CANCHAS	REFEREES
C. A. Verde v. N. Roma	C. A. Verde	R. Haquin
C. América v. San Isidro	C. América	J. Brignone
San Lorenzo v. Huracán	San Lorenzo	N. Espeche
Liverpool v. 17 de Octubre	Liverpool	F. Duisen
Tifón v. Arg. Juniors	Barrio Oser	L. Haquin
At. Santa Fe v. Sp. Dock Sur	At. Santa Fe	J. Ibáñez
2a. división (Zona Sur) — 2a. fecha — 1a. rueda — A las 9		
At. Santa Fe v. G. Belgrano	At. Santa Fe	F. Sánchez
4a. división — 10a. fecha — 1a. rueda — A las 13.15		
San Isidro v. Sp. Santa Fe	San Isidro	I. Miralles
J. de Garay v. Sarmiento	Liverpool	J. Pereyra
River Plate v. La Virginia	Barrio Oser	A. Sánchez
Artigas p.p. J. Newbery g.p.		
Juvenil p.p. At. Brown g.p.		
5a. división — 1a. fecha — 1a. rueda — A las 11		
Sp. Colón v. Sarmiento	At. Santa Fe	E. Sánchez

Se cumplirá mañana la primera etapa de la competencia "Vuelta del Chaco"

Luego de sufrir la consabida postergación debido a las lluvias caídas, mañana se cumplirá la primera etapa del premio automovilístico "Vuelta del Chaco" en el que tomarán parte calificados volantes de nuestro país. La competencia, como se sabe, se disputará dividida en dos etapas, por caminos chaqueños y se totalizarán 1.470 kilómetros, recorrido que demandará de los participantes un esfuerzo mayúsculo.

Todas las carreras tipo gran premio tienen la virtud de interesar grandemente a los aficionados al automovilismo que, ante las excelentes perspectivas que ofrece esta carrera, tienen mucho interés en no perder detalles de su desarrollo.

Para los aficionados locales la competencia tiene una atracción principal pues, como se ha informado, participará en ella el volante santafesino Miguel Beltrame, teniendo por acompañante a Rodríguez, tripulan una máquina que ha sido preparada con mucha dedicación.

La etapa de mañana

La primer etapa de la carrera de mañana se iniciará a las 7, en Resistencia, siendo el siguiente recorrido que deberán realizar los participantes:

Colonia Popular, Laguna Blanca Makallé, Estación Quijano, Hisopnal, La Escondida, Ingeniero Barbet, Colonia Elisa, Presidencia de La Plaza. De aquí se tomará rumbo hacia el Norte por Colonias Unidas y Ciervo Petiso y luego se girará hacia el Este hasta El Zapallar, para volver por el Sur hacia Resistencia tomando por La Eduvigis. De Resistencia se seguirá ahora con rumbo hacia el Oeste, pasándose por María Sara, Cote Lai, Tapenagá, Charaday, Haumonía, Samuhú, E. Urien, Villa Angela y General Pinedo. Desde aquí los automovilistas tomarán rumbo hacia el Norte, por Charata, Pampa del Cielo, Las Breñas, Teral. Finalmente, tomando hacia el Este, los automovilistas se dirigirán hacia Presidencia Roque Sáenz Peña, punto final de la primera etapa.

La segunda etapa

La segunda y última etapa de 741 kilómetros, se iniciará el domingo a las 7, con este recorrido: Sáenz Peña, para tomar luego en línea recta hacia el Norte y llegar a Villa Berthet. Desde aquí, también en línea recta, se llegará por el Sur a Samuhú y, siguiéndose por los límites del territorio del Chaco, se seguirá este itinerario: E. Urien, Villa Angela, General Pinedo, Charata, etc., hasta Pampa de los Guanacos, en el extremo Noroeste del Chaco. Desde los Guanacos se volverá por el Norte hacia Presidencia Roque Sáenz Peña, luego de pasarse por Río Muerto, Los Frentones, Pampa del Indio, Concepción del Bermejo, Avia Teraí y La Mascota. De Presidencia Roque Sáenz Peña se seguirá este itinerario: Quitilipi, Napalpí, Machagai, Colonia Elisa, Ingeniero Barbet, La Escondida, Resistencia, fin de la carrera.

Los inscriptos

Damos a continuación la nómina de los volantes inscriptos:

1, Adrián Antonio; 2, Afanasenko, Boris; 3, Afanasenko Eleazar; [illegible] Pozo del Indio, Corzuela, Fortín Las Chuñas, Campo Largo y Avia; 4, "Aparicio Altamirano"; 5, "Arivato"; 6, Baldi José Zenón; 7, Barragán Albino; 8, Barragán Alejandro; 9, Beltrame Miguel; 10, Benedetto Victorio; 11, Benvenuto Guillermo E.; 12, Berman León; 13, Bessone Alberto; 14, Blanco Erasmo H.; 15, Boitenko Daniel; 16, Bojanich Dalmo; 17, Bondoni Juan; 18, Bonto Oscar Isaia; 19, Cembiano Enrique; 20, [illegible] Luis; 21, Campos Benedicto; 22, [illegible] Salvador; 23, Carauni Eduardo; 24, Cavallasca Victorio; 25, Cera Alberto; 26, Cobas Manuel; 27, Colen Bernardo; 28, Corsaro José; 29, Chera Luis; 30, Benito Alfredo; 31, Echevarría Luis; 32, Escolar Chelin; 33, Efchari Pedro; 34, Falick Jacobo; 35, Felisi Adolfo; 36, Fiamini Italo; 37, Fulvi Alberto; 38, Gálvez Juan; 39, Gallo Ramón; 40, Gamalero Remo; 41, Garabelo Angel; 42, Garbarino Isidoro; 43, Giménez Crespín; 44, Girolami José Domingo; 45, Gómez Juan Carlos; 46, González Eduardo; 47, González Víctor; 48, González José F.; 49, González Cores y Vicente H.; 50, Groset Mario; 51, Guarnieri [illegible]; 52, [illegible] Francisco; 53, [illegible] Pablo; 54, Harriague Ricardo; 55, Herbstrom Pedro; 56, [illegible] Félix; 57, Iglesias Chanito Francisco; 58, "Iruya"; 59, Lanteri [illegible]; 60, "La Paloma"; 61, Lazzaro [illegible]; 62, Ledesma Oscar; 63, [illegible] Francisco; 64, Lombardi Domingo R.; 65, Longo José; 66, López Quijada Alfredo N.; 67, López Ricardo; 68, Lupinetti Orlando; 69, Ciriaco; 70, Maggio Raimundo; [illegible]; 71, Maldonado Angel; 72, Marelli Rodolfo; 73, [illegible]; 74, Marengo Francisco; 75, "Maringote"; [illegible] Angel Raimundo; [illegible] Guillermo F.; 78, [illegible] J.; 79, Martín Santos; 80, [illegible] Eugenio; 81, Mascarell Alberto; 82, Menegus Alcides; 83, [illegible] Atilio; 84, Moral Marcelo; 85, Muñoz Jacobo; 86, Muzer [illegible]; 87, Maya Nicolás; 88, [illegible] Domingo; 89, Obredor Juan; 90, Orcola Eduardo; 91, [illegible] Juan Carlos; 92, Pagotto [illegible] Carlos; 93, Palau Ramón; 94, [illegible] Angel L.; 95, Pastore Francisco; 96, Pedruzzi Félix A.; [illegible] Pedazzo Alberto; 98, Perino [illegible]; 99, Petrini Ernesto; 100, [illegible] Fernando; 101, Quevedo [illegible] Alberto; 102, Rebolio César; 103, Renzelio Vicente; 104, [illegible] Ricardo; 105, Rivera Germán; [illegible] Rodrigo Daly Jorge; 107, [illegible] Javier; 108, "San Bernardo"; [illegible] Sanguinetti Domingo; 110, [illegible] Carlos; 111, Schmidt [illegible]; 112, Schwemler Eleuterio; 113, [illegible] Hipólito; 114, Slanovich [illegible]; 115, Solveyra Tomkinson Carlos; 116, Taveira de Vasconcelos M. C.; 117, Teper Angel; [illegible] Torrientes Palacios Alberto; [illegible] "Tully"; 120, Uboldi Enrique [illegible]; 121, Villeneuve Juan [illegible]; 122, Zensen Juan; 123, Zabala [illegible] Iván; 124, Zarantonello Antonio; 125, Zarrana Atilio.

S. Luis Correos jugará mañana con Colón

Un match de primera división de la Liga se jugará mañana: en su cancha, el equipo de San Luis Correos recibirá la visita de Colón, enfrentando el predominio las reservas de ambos clubs.

Aun cuando la campaña de los rojinegros es superior a la de su adversario por cuanto en igualdad de partidos lo supera en tres puntos, hay que reconocer en S. Luis Correos un cuadro peligroso. El conjunto ha sido aumentado en capacidad y ahora está en condiciones de enfrentar con posibilidades de éxito a los más calificados.

Colón tiene a mano un excelente núcleo de jugadores para formar su conjunto; hay valores de consideración y si los presenta mañana tiene segura [illegible] del triunfo. Pero no lo será sin antes extremar sus recursos, más cuando el factor cancha favorecerá a los locales. De cualquier manera, un partido que augura una lucha de gran interés.

Está de duelo el hogar de Pedro A. Candioti

En el cementerio municipal fueron inhumados esta tarde los restos del niño Alberto Raúl, de 9 años de edad, hijo del extraordinario deportista don Pedro A. Candioti. En el infortunado niño apuntaban ya las preferencias de su progenitor y tanto en el Club Náutico El Quillá como en Kimberley, se perfilaba como una promesa de una simpatía y cariño fruto de condiciones y de aptitudes propias de los señalados para escalar altas posiciones en la vida. Fué también alumno ejemplar, una magnífica promesa y un cálido hogareño que será perenne recuerdo.

Don Pedro A. Candioti ha recibido en tan triste circunstancia, múltiples expresiones de condolencia, a las que unimos las nuestras.

Hubo mucha actividad en la pista de Las Flores

El frío intenso no impidió que esta mañana hubiera mucho movimiento en la pista de Las Flores, la que se encontraba en buenas condiciones.

A continuación damos un detalle de los trabajos, floreos y corridas registrados en nuestro carnet.

600 metros

[illegible], peón, a la par de TIN TAN, R. [illegible], 37"
HINOJAL, N. T. País, 36" 2/5
[illegible], E. Forciel, 38" 4/5 (demás 800 metros en 57").
CACHAFAZ, N. T. País, 39" 4/5
[illegible], E. Motta, suave, 40", id. [illegible]
[illegible], N. T. País, 37"
CHIFLIDO, E. Forciel, 36" 1/5.
ZAROLINA, M. Barragán, 36"
GUANAQUITA, N. T. País, 37" 3/5
[illegible], E. Forciel, 37" 1/5
BAGRE, C. de la Mata, suave, 39"
[illegible], B. Villegas, 38"
ANAGRAMA, I. Moncada, 37"
ELEGANTE, I. Moncada, a la par de [illegible], E. Forciel y CHIQUITA, peón, 38" 3/5.
[illegible], I. Moncada, 38" 1/5.

700 metros

ARTESANO, R. Ojeda, a la par de [illegible], peón, 45"
[illegible], R. Ojeda, 42"
CAMOUFLAGE, B. Barrios, 42" 4/5
VIENEALEGRE, R. Ojeda, 43" 3/5
BELIGERANTE, M. Barragán a la par de BEARNECITA, I. Moncada, 43" 3/5.
CHAJA, E. Motta, 42" 2/5
INTIYACO, N. T. País, 42" 3/5
[illegible], I. Moncada, 43" 3/5
CARABINA, E. Forciel, 43" 1/5
[illegible], I. Moncada, 43" 1/5
[illegible], I. Moncada, 43"
[illegible], C. de la Mata, a la par de [illegible], E. Forciel, 42" 2/5
YEDRA, I. Moncada, 44" 1/5
[illegible], B. Barrios, fué pasado a la par de LUMINICO, N. T. País, 800 metros, en 43" 2/5.
COTUFA, E. Motta, a la par de DON URBANO, R. Ojeda, 1.000 metros, en 1'5".
GATO NEGRO, E. Motta, 1.000 metros, en 1'2" 4/5.

COMPETIDORES Y MONTAS

1a. carrera — P. [illegible]
600 metros - A las 13.15

1 APINAL, 60, R. Ojeda
2 COMPROMETIDA, 60, N. P. Zapata
3 CHINCHON, 60, X. X.
4 EL CAIMAN, 60, X. X.
5 ENERO, 60, X. X.
6 PARANATA, 60, X. X.
7 NO HA LLEGADO, 60, dudoso
8 SANTOS VEGA, 60, J. Estrella
9 VENENO, 60, X. X.
10 [illegible], 60, E. Forciel

2a. carrera — P. [illegible]
600 metros - A las 13.45

1 ATAJENLO, 60, N. T. País
2 CABOSO, 60, N. F. González
3 MUEBLE VIEJO, 60, B. Villegas
4 ORIEMBAR, 60, J. J. Ruiz
5 SILENCIO, 60, V. Berón
6 TAITI, 60, X. X.

3a. carrera — P. Bulgaria
600 metros - A las 14.15

1 COOPER, 60, E. Forciel
2 CRUZ ALTA, 60, F. Moncada
3 DON JUSTO, 60, X. X.
4 ELEGANTE, 60, N. T. País
5 ESPERANZA, 60, J. Rodríguez
6 HAMBURGUESA, 60, N. F. Zapata
7 HOJITA, 60, A. Villegas
8 NO SE SABE, 60, X. X.
9 SIMPLE, 60, X. X.
10 TUCUTA, 60, J. J. Ruiz

4a. carrera — P. Baber Shah
700 metros - A las 14.45

1 PAIVA, 62, dudoso
2 PUNTANO, 62, E. Forciel
3 PROGRESISTA, 62, J. J. Ruiz
4 VIENTO SUR, 62, X. X.
5 CHAQUEÑO, 53, N. F. Zapata
6 SERIO, 54, X. X.

5a. carrera — P. H. Empire
1.300 metros - A las 15.20

1 FICUS, 54, E. Forciel
2 CLON, 56, X. X.
3 CHAIRAO, [illegible], I. Moncada
4 CONAN, 52, dudoso
5 CHAJA, 51, E. Motta
6 LORITA, 49, X. X.

6a. carrera — P. Bedruddin
1.200 metros - A las 16

1 BASSO, 47, X. X.
2 HUCON, 52, E. Forciel
3 SINOPOLIS, 51, N. T. País
4 GENERALA, 56, B. Barrios
5 ALEJADA, 52, no correrá
6 TILINGA, [illegible], I. Moncada

7a. carrera — J. B. del Uruguay
1.200 metros - A las 16.35

1 ANEJO, 54, E. Motta
2 BAGRE, 54, C. de la Mata
3 HINOJAL, 56, N. T. País
4 MILLARAN, 56, M. Barragán
5 PELETERO, 54, E. Forciel

8a. carrera — P. Bahram

1 CORACERO, 57.54, O. Farías
2 NELUSCO, 57, dudoso
3 BELIGERANTE, 54, M. Barragán
4 CHIFLIDO, 54, E. Forciel
5 ICEBERG, 54.52, I. Moncada
6 ICHO, 54, N. T. País
7 VIENEALEGRE, 54.52, R. Ojeda
8 ETNA, 53, H. Gómez
9 ZAROLINA, 53, X. X.

Encuentros de futbol se llevarán a cabo en Paraná

PARANA (Corresponsal) — Los partidos a jugarse mañana por el campeonato oficial de la Liga Paranaense de Futbol son los siguientes: Segunda de ascenso: Don Bosco v. Palermo, field Patronato, 15.30, ref. Gianelli; Bally v. Paraná, field Paraná, 15.30, ref. Casalongue; Universitario v. Racing, field Ministerio, 15.30, ref. Franco; Instituto v. Huracán, field Belgrano, 15.30, ref. Murguía.

División reserva: Talleres v. Libanés, field Paraná, 13.30, ref. Casalongue; Belgrano v. Paraná, field Belgrano, 13.30, ref. Villafañe; Sp. Urquiza v. Instituto, field Patronato, 13.30, Villalba.

Cuarta división "A": Almafuerte v. Racing, field Peñarol, 15, ref. Pérez.

Torneo de futbol

El domingo finalizará en Santo Tomé el torneo de futbol organizado por el Club Alianza. Los encuentros que se disputarán, son éstos: Sp. Rivadavia vs. Huracán y San Lorenzo vs. Independiente. Los ganadores de estos partidos jugarán el match final el domingo por la tarde, en la cancha de Alianza.

Actividades deportivas en la ciudad de Paraná

PARANA, (Corresponsal) — [illegible] domingo se presentará en esta capital, el equipo de basquetbol femenino "Irupé" de la ciudad de Mercedes (Corrientes), quien enfrentará a su similar de Recreativo de Paraná. El equipo visitante está integrado por las siguientes señoritas: Elsa Gadea, Velia [illegible], Marina González Alfonso, [illegible], Ura Díaz Vilar y L. Molina. Por su parte Recreativo formará de la siguiente forma: Teresa Aguilar, Yolanda [illegible], María Luisa Gómez, Irma [illegible], Elida Torres, Renée A. de [illegible].

—Luego de la reciente presentación del equipo de la Liga Paranaense de Futbol en la ciudad de Córdoba, los clubs Belgrano, [illegible], Racing y General Paz [illegible], de aquella ciudad, están interesados en algunos de los jugadores paranaenses. A estar a informaciones obtenidas se trata con interés de obtener el concurso de los jugadores Zorzenón, Olsen, [illegible], Bootz, Montero y [illegible].

—Con el auspicio de la Asociación Física y Deportes de Paraná dará comienzo el domingo el campeonato interclubs correspondiente al año 1948. El acto inaugural se hará disputando una prueba de cross-country.

—El domingo se iniciará el torneo individual de bochas que organiza la Federación Paranaense de este deporte. Se anuncia la participación de los jugadores de casi todos los clubs afiliados.

—Mañana finalizará el campeonato de basquetbol femenino, organizado por el Club A. Echagüe de esta ciudad. El primer encuentro estará a cargo de los equipos de Echagüe y Olimpia "B", seguidamente lo harán Talleres y Recreativo y por último jugarán Olimpia "A" y Pedarel.

—En breve se intentará batir el record mundial de permanencia en patín en la cancha del Club [illegible] de esta ciudad. El intento estará a cargo de Mario Franco, el que se viene sometiendo a riguroso entrenamiento.

Noticiario deportivo

Regresó a la capital federal el jugador Heleno de Freitas que había ausentado a Río de Janeiro con permiso especial del Club Boca Juniors para contraer matrimonio. Regresó Heleno en compañía de su señora esposa.

—El equipo de rugby de Gimnasia y Esgrima practicará esta noche a las 21.15.

—La Capital, en la cancha [illegible]

